



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO

Maestría en Políticas Públicas Comparadas

VIII promoción 2017-2019

INTERVENCIONES CULTURALES Y ESPACIO PÚBLICO

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Políticas Públicas
Comparadas presenta:

José Roberto García Luna Lezama

Directora de tesis: Mtra. Liliana Veloz Márquez

Ciudad de México, agosto de 2019

Agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Resumen

La presente investigación busca demostrar la importancia que tienen los espacios públicos en la vida en sociedad, su multidimensionalidad, así como los problemas que éstos presentan en las grandes urbes y la manera en que dichos problemas afectan la calidad de vida de los ciudadanos. Posteriormente, se explicará porqué es importante que dichos espacios sean reapropiados y de qué forma la implementación de políticas públicas encaminadas a tal fin, puede conllevar la reducción de índices de inseguridad y delincuencia. Por último, se revisarán ejemplos de programas culturales, que dentro de sus objetivos contemplaron el uso y mejoramiento de espacios públicos, sus impactos y la necesidad de medir los alcances que tienen las actividades culturales.

Palabras clave

Espacio público, reapropiación, políticas públicas, políticas culturales, impacto, cultura.

Abstract

This research seeks to demonstrate the importance of public spaces in life in society, their multidimensionality, as well as the problems that large cities have in their public spaces and how these problems affect the quality of life of the citizens. After that, it is explained why it is important that these spaces are re-appropriated and how the implementation of public focused to this, may encourage the reduction of insecurity and crime rates. Finally, examples of cultural programs focused to contemplate the use and improvement of public spaces will be analyzed, as well as their impacts and the need to measure the effects of cultural activities.

Key words

Public space, re-appropriation, public policies, cultural policies, impact, culture.



FLACSO
MÉXICO

*Para Nalle, como siempre, para siempre
y por lo mismo de siempre*

Agradecimientos

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el soporte económico a lo largo de la maestría. A la Flacso México por confiar en mí, recibirme y permitirme formar parte la familia *flacsiana*, familia a la que siempre será un orgullo pertenecer y representar. De una manera muy especial, quiero agradecer a la Mtra. Liliana Veloz, directora de mi tesis y tutora durante toda la maestría, quien estuvo junto a mi todo el tiempo; a la Dra. Sughei Villa, mi tutora durante el seminario de tesis por todos sus aportes; a todo el personal de la coordinación de la maestría; al Dr. Mario Torrico; al Dr. Ulises Flores y a la Mtra. Dorothy Okumura por su invaluable apoyo y eterna buena disposición. A mis compañeras y compañeros de generación, por las risas, histerias colectivas y palmadas en la espalda.

A Nalle por su apoyo incondicional, ánimos inagotables y desveladas conjuntas, como lo dije antes, por siempre, para siempre y por lo mismo de siempre (parafraseando un agradecimiento que hace Benito Taibo en su siempre disfrutable *Polvo*), a mi madre y a mi abuela -donde sea que se encuentren- por mostrarme el valor de la formación académica, por enseñarme a no vencerme nunca y por siempre creer en mí y estar a mi lado, a mi familia por siempre estar al pendiente, a Ayla y a Freddy por hacer mi vida más feliz y a mis amigos por entender que la distancia no es el olvido. A Inti Cordera, por permitirme combinar mis responsabilidades laborales con las académicas y por recordarme que todo es posible.

Por último, a todos los escritores y escritoras por sus aportes que sirvieron de fuente de información e inspiración, quienes involuntariamente pusieron los cimientos de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	6
Planteamiento del problema	6
Problema de investigación	12
Pregunta de investigación	15
Hipótesis	16
Objetivos	16
Metodología	16
Instrumentación de variables	18
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	19
Desarrollo de conceptos base de la investigación	19
Marco teórico	20
Multidimensionalidad del espacio público	21
Antecedentes de los modelos de reapropiación del espacio público	23
Importancia del espacio público	25
CAPÍTULO II POLÍTICAS PÚBLICAS DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	35
Apropiación de los espacios públicos	35
Actividades y políticas culturales	42
CAPÍTULO III ANÁLISIS DE CASOS	53
Programa México Cultura para la Armonía	53
Programa Especial de Acción Cultural, Michoacán	59
Programa Nacional de Salas de Lectura	62
Programa de Fomento para el Libro y la Lectura	68
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y CONCLUSIONES	71
¿Por qué es necesario medir el impacto que tiene la cultura en la vida diaria?	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Abandono de espacios públicos

El espacio público *se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad*¹ y representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, artístico-culturales, de esparcimiento y para el disfrute de la comunidad.

*Los espacios públicos funcionan también como una plataforma para la creación de la identidad colectiva de una sociedad*². Sin embargo, actualmente existe un considerable déficit de espacios públicos y áreas verdes. Al 2010, en Saltillo se tenían registrados 6.5 m de áreas verdes por habitante; en la Ciudad de México la relación es de 5.4 m, en Guadalajara 4.7 m, en Monterrey 3.9 m, en Naucalpan 3.1 m, cuando el parámetro internacional es de 9 m por habitante (la Organización Mundial de la Salud recomienda una superficie no menor a 9 metros cuadrados por habitante)³.

La importancia de los espacios públicos no radica únicamente en que propician la interacción social, sino que también pueden ser entendidos como facilitadores del desarrollo de la cultura, la política, la construcción de ciudadanía, la identidad social, así como del interés social por lo público⁴.

Sin embargo, existen varios factores que han contribuido a la reducción de los espacios libres para la recreación, situación que repercute en la calidad de vida de los habitantes. Entre estos factores podemos mencionar el crecimiento -tanto en

¹ Fonseca Rodríguez, J. M. (septiembre 2014-febrero 2015). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*, en Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 4.

² Lindón, Alicia. *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Editorial Anthropos. España, 2006.

³ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010.

⁴ Fonseca Rodríguez, J. M. (septiembre 2014-febrero 2015). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*, en Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 4.

habitantes, como en densidad- de espacios privados (conjuntos habitacionales, plazas comerciales, corporativos, etc.), la falta de interés por la preservación de dichos espacios, la delincuencia, el vandalismo, la violencia, la exclusión social, la deficiencia en la planeación urbana, la segmentación de la ciudad y de las clases sociales, la poca participación ciudadana, así como el apropiamiento de dichos espacios por bandas de delincuentes, han propiciado que éstos tengan un uso diferente al de su creación (convirtiéndose en focos de delincuencia).

El abandono y falta de mantenimiento de jardines, plazas y parques dificultan su disfrute. Muchos de ellos, al no contar con vigilancia, tienden ser utilizados para el uso casi exclusivo de determinados grupos. *Las áreas de juego para niñas y niños son las más afectadas y las mujeres y los menores son los primeros en quedar excluidos, al ser los principales en resentir la inseguridad que prima en esos espacios*⁵. Su respuesta ante esta situación suele ser retirándose de esos lugares o utilizándolos sólo cuando cuentan con compañía.

La interacción con y en los lugares públicos tiene significados y consecuencias diferentes para los hombres y las mujeres y depende del contexto social e histórico específico en que se encuentran. Esas diferencias recaen en cómo el cuerpo femenino es percibido. *En un contexto social actual, marcado por la violencia social, las mujeres son las primeras en experimentar la invasión y agresión de sus cuerpos, lo que pone en cuestión la máxima de que el espacio público es un lugar de y para todos*⁶.

Si alguna mujer es acosada o atacada en un lugar público, de inicio se pone en entredicho su comportamiento y manera de vestir, además de los motivos de su presencia en el lugar y horario de la agresión. Asimismo, las recomendaciones para evitar estas situaciones, se encaminan a que limiten sus horarios y modifiquen los lugares por donde circulan. Podemos decir que es en los espacios públicos donde se ejerce la violencia en contra de las mujeres de manera más frecuente.

⁵ Zúñiga Elizalde, Mercedes. *Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad*. Región y Sociedad, núm. 4, 2014, pp. 77-100. El Colegio de Sonora Hermosillo, México.

⁶ *Ídem*

El problema de la violencia en espacios públicos contra el género femenino es tan importante que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia lo tipifica como “Violencia en la comunidad”, y lo define como: *actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación o exclusión en el ámbito público*⁷. Esta situación se ha visto agravada por el clima de inseguridad que prevalece en el país desde hace algunos años, lamentablemente son más frecuentes los casos de asesinatos de mujeres, desapariciones, violaciones, comercio sexual, hostigamiento y acoso sexual.

El otro segmento poblacional que se ve más afectado con la inseguridad en los espacios públicos es de los infantes y jóvenes. Si analizamos la estructura poblacional del país, podemos saber que la media en edad es de 27 años y la población menor de 15 años representa 27% del total⁸. La gran cantidad de niños y jóvenes hace que la insuficiencia de espacios públicos para el esparcimiento y la recreación sea más significativa.

Desafortunadamente en la actualidad, la mayoría de los espacios públicos se caracterizan por un estado físico de abandono, precariedad y por la ausencia de usuarios, toda vez que no representan una opción atractiva y segura para la población. En otras palabras, en el imaginario colectivo los espacios públicos se asocian al conflicto.

Según la Encuesta sobre percepción de inseguridad, conducta de riesgo y participación ciudadana (ENPICOR), realizada en 2007 con el objeto de obtener información sobre los espacios públicos proclives a ser rescatados y la percepción de la población que habita en sus zonas de influencia, en una escala de 0 a 10 (donde 0 es un problema “nada grave” y 10 es un problema “muy grave”), el deterioro de los espacios públicos obtuvo una calificación de 6.1 en el promedio nacional⁹. Estos

⁷ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Instituto Nacional de las Mujeres. Junio de 2007. México.

⁸ Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México

⁹ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010

datos nos sirven para corroborar que las condiciones en las que prevalecen los espacios públicos no son las óptimas.

Siguiendo con los datos de la ENPICOR, los lugares donde la población percibe mayor inseguridad son la calle, el transporte público y el mercado, con porcentajes de 55.2%, 46.6% y 33.6%, respectivamente¹⁰. Esto sugiere que los lugares públicos generan sensaciones de temor, que se confirman con la tendencia a privilegiar la utilización de los espacios privados.

La falta de protección -de y dentro estos espacios- conlleva a que se vean apropiados para usos contrarios a los cuales fueron concebidos (se han convertido en un punto de reunión de indigentes o de delincuentes) lo que provoca que la sociedad evite dichos espacios, así como marginación, violencia y descomposición del tejido social¹¹. *Los espacios públicos se han convertido en escenarios de una inmensa variedad de conflictos sociales. Su deterioro se ha visto reflejado en la fractura de las redes sociales y en la pérdida de cohesión, así como en la desaparición de los mecanismos de identificación entre los habitantes de las ciudades*¹².

Esta situación ha originado que se registre una alta incidencia delictiva y violencia en los espacios públicos, por lo que se han convertido en ámbitos propicios para la práctica de conductas antisociales. En este sentido, podemos mencionar los elevados índices de delincuencia en México. Si se contrastan los valores del primer trimestre de 2017 con el mismo lapso de 2016 se puede observar un incremento de 32.31% de los robos con violencia, de 13.10% de los robos de vehículos, de 31.69% de los robos a transeúnte y de 5.74% de las violaciones. Tan solo en 2017 se denunciaron 1,817,061 delitos de todo tipo, en comparación con 2016 se tuvo un crecimiento de la

¹⁰ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010.

¹¹ El tejido social está compuesto por todas las unidades básicas de interacción y socialización de los distintos grupos que componen una sociedad (familias, comunidades, escuelas, iglesias, entre otros). Es el conjunto de redes que constituyen un activo para los individuos y la sociedad, permitiéndoles ampliar sus opciones y oportunidades a fin de mejorar su calidad de vida.

¹² Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010

incidencia delictiva en el país del 10.26 por ciento¹³. Estas cifras son convertidas a México en el país más violento de América, según datos del *Uppsala Conflict Data Program*, estudio realizado por el Departamento de Investigación sobre Paz y Conflicto de la Universidad de Uppsala¹⁴.

Asimismo, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada durante el tercer trimestre de 2018 por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)¹⁵, misma que tiene como finalidad brindar información sobre la percepción de la seguridad pública en la población mayor a 18 años, nos proporciona los siguientes indicadores:

- El 74.9% de la población adulta en México considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro.
- La percepción de inseguridad es mayor en el caso de las mujeres con 79.7%, mientras que para los hombres fue de 69.2%.
- Si bien los sitios donde se sienten más inseguros son: los cajeros automáticos localizados en la vía pública (87.1%), el transporte público (75.1%) y el banco (69.9%), los encuestados mencionan que existe ese sentimiento de falta de seguridad en espacios públicos como las calles que habitualmente utilizan (67.8%) y en parques o centros recreativos (57.6%), ocupando los lugares 4 y 7 respectivamente.

Los conflictos en los espacios públicos surgen al presentarse conductas de riesgo derivadas de la apropiación del lugar por un sector de la comunidad que le da un uso diferente al original, especialmente los calificados como antisociales. Dentro de las principales conductas delictivas o antisociales en espacios públicos se encuentran¹⁶:

¹³ Datos obtenidos de: Angel, Arturo. *México se volvió más inseguro, en 2017 los delitos subieron en 22 estados*. Animal Político. 5 de febrero de 2018.

¹⁴ Rebolledo, Ruy Alonso. *México es el país más violento de América*. Periódico El economista, 26 de julio de 2017.

¹⁵ Datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, septiembre de 2018.

¹⁶ *Ídem*

- Consumo de alcohol en la calle (66%)
- Robos o asaltos (64.6%)
- Vandalismo (grafitis, daños, etc.) (53.4%)
- Venta o consumo de drogas (44.5%)
- Disparos frecuentes con armas (41%)
- Bandas violentas o pandillerismo (37.1%)

Ante este este escenario, los ciudadanos se ven obligados a tomar precauciones para evitar ser víctimas de estos delitos por lo que reconfiguran su lugar en el espacio, lo que provoca un espacio urbano cada vez más fragmentado y desigual, que se caracteriza por el repliegue de lo público hacia lo privado y que a su vez ha provocado las siguientes modificaciones en la vida cotidiana¹⁷:

- Dejar de llevar objetos de valor
- Evitar que los menores salgan de su vivienda
- Dejar de caminar por la noche cerca de su vivienda

En este mismo orden de ideas, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados (ENVIPE) del año 2018, estima una tasa de 39,369 delitos por cada 100,000 habitantes durante el 2017, es decir 33.6 millones de lo cual significa un incremento del 2.50% con respecto a los registros del año anterior¹⁸.

Asimismo, según datos del INEGI¹⁹, la tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes, el delito más recurrente (11,081) es el que sucede en espacios públicos (robo o asalto en la calle o transporte público).

¹⁷ Datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, septiembre de 2018.

¹⁸ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018 2018.

¹⁹ Datos obtenidos de la página de internet del INEGI. Disponibles en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Problema de investigación

Siguiendo el hilo del problema público desarrollado en páginas anteriores, es importante reiterar que *el espacio público es parte fundamental de las ciudades; en él se generan procesos que implican cuestiones sociales, culturales, políticas y económicas*²⁰. Sin embargo, su deterioro y abandono es motivo de preocupación dadas las implicaciones que repercuten en la calidad de vida de los habitantes que lo utilizan, al tiempo que disminuye su función como contenedor de interacción social.

La percepción de inseguridad que caracteriza a los espacios públicos ha motivado a la población a dejar de frecuentarlo y privarse de realizar ciertas actividades. Por ejemplo, la Encuesta sobre calidad de vida, competitividad y violencia social, realizada por la Secretaría de Desarrollo Social en el año 2005, indica que en un 25.5% de los casos la gente deja de llevar dinero, en un 18.8% deja de salir de noche y en un 18.7% deja de caminar por calles oscuras²¹.

Entre los efectos que tiene el abandono de los espacios públicos podemos mencionar:

a) Calidad de vida

En el caso de las grandes ciudades, algunos de los principales factores de deterioro de la calidad de vida de sus habitantes se originan en la falta de una oferta real de espacios de uso común adecuados, donde puedan realizar actividades lúdicas y de recreación, que les permita dar un uso útil al tiempo libre y que permita su interacción con otras personas.

b) Participación comunitaria y capital social

²⁰ Mendoza Velázquez, María de Lourdes. *Creación de políticas culturales y recuperación del espacio público a través del arte: Un ejercicio de ciudadanía*. 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural. Diversidad, tradición e innovación en la gestión cultural. Tlaquepaque, Jalisco. Octubre 12 al 17, 2015.

²¹ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010

Mientras en las comunidades rurales la interacción entre los habitantes es intensa y su tejido social es fuerte, las sociedades urbanas se caracterizan por un proceso de individualización de sus habitantes que provoca la fractura del tejido social. Esto repercute en *la ausencia de identidad colectiva que motive al individuo a interactuar con su comunidad y a fin de llevar a cabo actividades que permitan solucionar problemas locales y colectivos*²². La Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), realizada en 2005, señala que el 65.4% de las personas manifiesta no haber participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad, el 85.9% afirma que no pertenece a alguna organización de ciudadanos y el 41.4% indicó que no le interesa participar en la resolución de algún problema de su comunidad²³. Si los ciudadanos no tienen disposición a organizarse y a participar en la solución de los problemas comunes, entonces posee escasos recursos para incidir en la mejora de su calidad de vida.

Toda vez que la ciudad se ordena y construye en buena parte a través de los espacios públicos, es necesario atender el problema de su calidad. Los espacios públicos facilitan el desarrollo de distintos tipos de redes sociales, por lo que el proceso de su recuperación implica reconocer su capacidad como detonantes de la vida comunitaria y no como lugares de simple tránsito.

c) Percepción de inseguridad en los espacios públicos

La percepción de inseguridad se traduce en una sensación de temor que experimenta un individuo y guarda una estrecha relación con la experiencia individual o colectiva. Como hemos planteado anteriormente, la percepción de inseguridad en lugares públicos es algo común entre los ciudadanos, por lo que existe una tendencia a evitar frecuentar ciertos espacios públicos y a privilegiar la utilización de los espacios privados, lo que inhibe la manifestación de la vida social, provocando que los contactos personales disminuyan y que con más frecuencia se realicen en lugares privados o a través de medios electrónicos.

²² Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010

²³ *Ídem*

e) La actividad física

Ante este panorama de inseguridad los espacios privados se incrementan, al tiempo que los espacios públicos disminuyen. Como consecuencia del abandono de espacios públicos podemos mencionar el sedentarismo.

La falta de ejercicio es uno de los problemas que enfrentan las grandes urbes, misma que ha provocado *elevados índices de obesidad y sobrepeso con la consecuente disminución de años de vida saludables y el incremento en la probabilidad de padecer enfermedades como la diabetes, hipertensión, enfermedad coronaria y varios tipos de cáncer*²⁴.

Dentro de los factores que provocan la poca actividad física podemos mencionar la falta de tiempo y motivación, los altos índices de contaminación, la carencia de espacios deportivos y de recreación, así como la percepción de inseguridad en dichos espacios. Las personas son más activas cuando pueden acceder fácilmente a parques, áreas verdes y lugares de trabajo. En este sentido, la población que se encuentra en mayor desventaja es aquella que tiene menores ingresos, ya que no tiene la capacidad suficiente para pagar actividades recreativas o deportivas.

La reapropiación de los espacios públicos.

La reapropiación de los espacios públicos hace referencia a la manera en la que las personas toman o se apropian de espacios públicos para realizar actividades de tipo cultural, recreativo o deportivo, así como distintas manifestaciones de prácticas individuales o colectivas. Desde el punto de vista de la psicología, *la apropiación es vista como una experiencia generalizada del ser humano que se concreta con significados de la realidad, es decir, se crea una construcción socio-histórica de esta realidad, apoyándose en la idea de que la praxis humana se convierte en algo instrumental y, a la vez, social para que de ésta surja la conciencia*²⁵.

²⁴ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010

²⁵ Vidal Moranta, Tomeu y Pol Urrútia, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica*. Anuario de Psicología, Universitat de Barcelona. España, 2005

A partir de estos espacios podemos implementar políticas públicas y programas sociales que busquen rescatar espacios públicos, mejorar la seguridad y movilidad.

Además de políticas deportivas y educativas, se deben implementar políticas culturales que coadyuven con dicha labor y que a su vez propicien la reconstrucción del tejido social en zonas de alta marginalidad y violencia. Es necesario reconocer el rol preponderante que la cultura tiene en la inclusión social, el fortalecimiento de la diversidad cultural, la integración poblacional, los procesos de equidad de género, entre otros factores relevantes del desarrollo social.

A lo largo de este trabajo, se analizarán programas culturales que:

- Permitan transformar los espacios públicos a través del arte, así como fortalecer la identidad y vitalidad cultural de las comunidades, haciendo de la cultura un medio para la cohesión social y la prevención social contra la violencia.
- Impulsen la formación artística, que a su vez genere un espacio de convivencia social en el que se refuerce el autoestima y el sentido de identidad y pertenencia a la comunidad.
- Permitan a la sociedad desarrollar nuevas capacidades, aptitudes e intereses artísticos, que a su vez fungirán como una herramienta social para prevenir el delito, propiciar la rehabilitación del tejido social, así como para fomentar la inclusión social.

Pregunta de investigación

En este sentido, en este trabajo se revisará el impacto social de políticas culturales que hayan tenido resultados positivos en la reapropiación de espacios públicos, lo que lleva a la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué efectos tiene la implementación de políticas culturales encaminadas a la reapropiación de espacios públicos sobre los índices de inseguridad y delincuencia?

Hipótesis

La hipótesis que se tiene es que:

La correcta implementación de programas y políticas culturales (de acuerdo a las características sociales y económicas de la región) enfocadas en la reapropiación de espacios públicos, representa una mejora en la disminución de inseguridad, delincuencia y violencia, que a su vez, propiciarán una mejor integración poblacional, así como la reconstrucción del tejido social.

Objetivos

Es necesario rescatar los espacios públicos, en este sentido, el trabajo de investigación buscará proponer políticas públicas de corte cultural que fomenten el retorno de la sociedad civil a estos espacios, generando identidad y comunidad dentro de los mismos, con el objetivo de disminuir los altos índices de inseguridad y violencia que caracterizan dichos espacios.

El objetivo de la investigación es conocer si existe una relación entre la implementación focalizada de programas y políticas culturales enfocadas en la reapropiación de espacios públicos y la disminución de inseguridad.

Metodología

Primero se realizará una investigación documental desde la cual se estudiará el accionar de las diferentes políticas y programas culturales. Asimismo, se realizará un análisis cualitativo de sus alcances para determinar si influyeron en la disminución de los índices de delincuencia de las zonas donde fueron implementados. Por último, mediante una metodología cuantitativa se realizará el análisis de los datos duros, estadísticos, poblacionales y de seguridad relacionados dichos espacios públicos.

Se analizarán los resultados de diversas intervenciones culturales, así como de indicadores de reducción de la delincuencia durante los años de implementación del programa. Esto nos permitirá obtener mediciones que nos permitirán observar los

resultados de este programa en los rubros mencionados y si estos tienen una incidencia en la disminución de la inseguridad en los lugares en los que fueron implementados.

Este proceso tiene el objetivo de determinar si:

- Los programas analizados redujeron o eliminaron alguno de los problemas públicos descritos a través de la intervención cultural
- Los programas de intervención cultural tuvieron resultados satisfactorios

La razón de elegir estas unidades a observar, es tratar de saber si la puesta en marcha de iniciativas culturales, tiene un impacto positivo en la disminución de problemas sociales en las comunidades en las que fueron desarrollados y, si el resultado es positivo, saber si es posible la reducción de los mismos problemas sociales en comunidades con características similares. Esta decisión parte principalmente de la convicción personal del autor en cuanto a que las políticas implementadas por los gobiernos latinoamericanos para erradicar esos problemas, no han resultado ser lo eficientes que se esperaba y que la política cultural debe ser una categoría de intervención pública semejante a la que opera en otros niveles.

Esto no significa que la evaluación de los resultados encontrados se realice para determinar si la hipótesis es correcta, sino para presentar información sobre las características de los casos analizados.

La intención del análisis de dichos conceptos será saber si existe relación entre la intervención cultural con la disminución de la inseguridad, así como saber si es posible replicar las políticas que tuvieron resultados positivos en otros contextos, similares o no, pero con problemas de la misma índole.

En este sentido, con los resultados obtenidos se espera comprobar que ciertas políticas culturales, bien focalizadas e implementadas, influyen de manera positiva en la disminución de la inseguridad y delincuencia.

De acuerdo con esto, si la hipótesis es correcta, tendrían que observarse los siguientes supuestos:

- Si las políticas y programas analizados buscaron reducir o eliminar este problema público a través de la intervención cultural
- Si dichas políticas tuvieron resultados satisfactorios
- Si los resultados fueron satisfactorios, éstos ayudaron a reducir la inseguridad
- Si es posible hablar de la existencia una relación entre la intervención cultural con la disminución de la inseguridad

Instrumentación de variables

Variable independiente

Las políticas o programas culturales a analizar que tengan como resultado la reapropiación de espacios públicos, que a su vez permitan la disminución de la inseguridad.

Variable dependiente

Debido a que el objetivo de la investigación es comprobar si existe una relación entre la puesta en marcha de políticas culturales con la intención de disminuir la inseguridad, los índices de violencia y delincuencia, así como la percepción ciudadana de inseguridad serán las variables dependientes, ya que se espera que éstas varíen dependiendo de las diferentes intervenciones culturales.

Variables confusoras

- Que los índices de violencia se presenten por valores ajenos a la comunidad estudiada (por ejemplo, crimen organizado)
- Que los espacios públicos hayan sido abandonados por la creación de nuevos espacios de esparcimiento social (culturales, deportivos, etc.)
- El nivel socioeconómico de las comunidades en las que se presentan los problemas sociales

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

Desarrollo de conceptos base de la investigación

Debido a que la investigación se preocupa por observar proyectos culturales que actúen como procesos potencializadores de soluciones sociales, es necesario definir dichos conceptos.

Reapropiación de espacios públicos

Los espacios públicos como parques, explanadas, incluso calles, son lugares usados para la recreación, es decir, donde los ciudadanos pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural. El crecimiento de las grandes ciudades, así como los problemas sociales que implica dicho crecimiento (delincuencia, vandalismo, violencia, entre otros) provocan la reducción de los espacios libres para la recreación y/o su abandono, lo que repercute en la calidad de vida de sus habitantes.

El espacio público se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad y representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y para el disfrute de la comunidad. En este sentido, el espacio público supone conceptos como dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad.

La reapropiación de los espacios públicos intenta explicar cómo las personas en la ciudades toman o se apropian de dichos espacios para realizar actividades de tipo cultural o deportivo, en espacios que no necesariamente han sido diseñados para el desarrollo de estas actividades, o bien, han sido recientemente (mal)utilizados con fines distintos.

Tejido social

El tejido social está compuesto por todas las unidades básicas de interacción y socialización de los distintos grupos que componen una sociedad (familias,

comunidades, escuelas, iglesias, entre otros). Es el conjunto de redes que constituyen un activo para los individuos y la sociedad, permitiéndoles ampliar sus opciones y oportunidades a fin de mejorar su calidad de vida.

Política cultural

Si bien, Néstor García Canclini²⁶ define a las políticas culturales como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social, existen diversas acepciones en cuanto al concepto de política cultural:

- Acciones públicas animadas por el culto al pasado o la creación artística
- Acciones aisladas que desde hace años se aplicaban a distintos sectores culturales
- Conjunto de las relaciones entre el sector público, el privado y los diferentes actores de la cultura
- Cúmulo de acuerdos políticos sobre los objetivos y problemas culturales
- Surgen cuando la administración pública se hace cargo de la cultura

Actualmente, la política cultural es una categoría de intervención pública semejante a la que opera en otros niveles de gobierno. El gobierno juega un papel explícito y constante en la producción, fomento y consumo de las actividades artísticas.

Marco teórico

Para comprender la trascendencia del espacio público como cohesionador del tejido social, se requiere analizar su trascendencia en la creación de vínculos identitarios y de una percepción de seguridad para la comunidad.

²⁶ García Canclini, Néstor. *Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano*, en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1989, 25

Asimismo, el espacio público da sentido y pertenencia a sus habitantes y es donde acontecen manifestaciones políticas, sociales, culturales, instancias de participación social. A su vez, estas prácticas modifican y moldean el espacio público, lo conforman y lo definen.

Multidimensionalidad del espacio público

La teoría de la multidimensionalidad del espacio público es útil para vincular las formas en que los usuarios construyen su calidad de vida urbana con el espacio público.

Toda vez que el espacio público se conforma por distintas dimensiones, es necesario comprender su complejidad de una forma integral que permita a su vez el análisis de los resultados en vinculación con la calidad de vida urbana.

El espacio público tiene las siguientes dimensiones²⁷:

- Física (aspectos como su accesibilidad, localización, infraestructura e higiene)
- Social (construcción social del espacio a través de las relaciones sociales)
- Política (procesos políticos de la participación en la acción pública)
- Cultural (su herencia histórica y su valor patrimonial de la comunidad)
- Seguridad (inseguridad que se presenta en los espacios públicos)
- Económica (uso del espacio público en torno a la actividad económica)
- Ambiental

Debido a las características de la investigación, me enfocaré en la social, la de seguridad y la cultural, en cuanto que el espacio público es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones sociales, de relaciones sociales, de vida urbana y

²⁷ Romero Chávez, Christian Rodrigo. *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en acción pública y desarrollo social. El Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez, Chihuahua. México. 2016

de expresión comunitaria. *Los espacios públicos permiten detonar relaciones sociales sanas, críticas y constructivas entre diferentes grupos de la población*²⁸.

No obstante, en la actualidad su estado se ha caracterizado por el abandono y deterioro, situación que aumenta la percepción de inseguridad por parte de la población, quien prefiere evitarlos. En este sentido, podemos mencionar tres procesos negativos que afectan la forma de interactuar y de vivir en la ciudad²⁹:

1. Disolución: Existe una urbanización desigual, así como un debilitamiento o especialización de los centros.

2. Fragmentación: La combinación de un capitalismo desarreglado con la lógica sectorial de las administraciones públicas, produce la multiplicación de elementos dispersos en territorios cortados por vías de comunicación.

3. Privatización: Existe una gran generalización de guetos según clases sociales, desde condominios de lujo, hasta las favelas o barrios similares, así como la sustitución de las calles, las plazas y los mercados, por centros comerciales.

De igual manera, para lograr un análisis acertado sobre la pertinencia de contar con lugares públicos sanos, se considera al concepto de reapropiación de espacios públicos parte imprescindible en el desarrollo de las ciudades.

Debido a que se requiere la intervención de varios actores para contar con espacios públicos aptos, su reapropiación es normalmente entendida como una acción gubernamental sustancial. En este sentido comienza a partir de una iniciativa pública para su transformación, a través principalmente de políticas públicas encaminadas a su reapropiación.

²⁸ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010.

²⁹ Jiménez H., David. (comp.). *Laberintos urbanos en América Latina*. Ediciones ABYA-YALA. Ecuador, 2000.

Antecedentes de los modelos de reapropiación del espacio público

Los espacios públicos son necesarios para crear ciudadanía por ello uno de los grandes retos de las urbes es su adecuada dotación y mantenimiento, para asegurar un equilibrio urbano y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, la reapropiación de los espacios públicos es un tema que ha tomado mayor relevancia a nivel internacional debido a los efectos que tiene en la calidad de vida de los habitantes. En consecuencia, lograr condiciones de vida digna, con mayor seguridad y un tejido social más fuerte, incentivando la participación ciudadana en la transformación de su entorno, se ha convertido en una de las prioridades de los programas sociales urbanos.

Países como Chile, Colombia, España y México han logrado establecer modelos de rescate a espacios públicos, en los cuales se contemplan dimensiones físicas y sociales para su apropiación, que pueden ser considerados de éxito en la intervención de los espacios públicos y que han servido para la formulación de políticas públicas

Chile

El Programa de Conservación de Parque Urbanos en Chile, tiene como objetivo incentivar la sociabilidad, diversidad, seguridad e integración en la vida urbana. Es un programa de carácter público que busca contribuir a la disminución de la pobreza, que a su vez contribuya a mejorar la calidad de la ciudad y de los barrios, facilitando espacios para la recreación de sectores de bajos ingresos.

En este mismo orden de ideas, en el año 2015, el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, creó el Programa de Recuperación de Espacios Públicos Participativa (REPP) con el objetivo de reducir la percepción de inseguridad y la delincuencia. Este programa busca que la recuperación de los espacios públicos sea gracias a la participación de la comunidad.

Colombia

Debido a que Colombia es uno de los países del continente americano con una mayor concentración de población urbana, los problemas de que se presentan en los espacios públicos son una prioridad. Tal es el ejemplo de la Cartilla para la Recuperación del Espacio Público, emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia. Dicho documento tiene el objetivo de *ofrecer orientaciones a alcaldes, gobernantes, funcionarios municipales y ciudadanos colombianos, sobre las políticas, programas, acciones y procedimientos administrativos que pueden ser tenidos en cuenta para poner en marcha estrategias que permitan la restitución del espacio público*³⁰.

España

El Programa de Regeneración Urbana Integrada y Participativa desarrollado en la ciudad de Murcia, España³¹, consiste en la rehabilitación del distrito Espíritu Santo mediante la mejora del espacio físico, del entorno social, económico y cultural.

El proyecto se centra en la empleabilidad, integración y capacitación en tecnologías de la información y la comunicación; en las minorías étnicas en riesgo de exclusión y en reducir la huella de carbono, la gestión de residuos, abordar el consumo de agua y energía.

Es una iniciativa que une esfuerzos del municipio de Murcia, organizaciones no gubernamentales, asociaciones vecinales, representantes de minorías y grupos en riesgo de exclusión social, empresas municipales y regionales, centros educativos y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), creado por la Unión Europea para impulsar la cohesión social en todo el territorio de la Unión.

³⁰ Serie Espacio Público. Guía No. 5 Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Dirección de Sistema Habitacional. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia 2005

³¹ Datos obtenidos en la página web de programa Urbact <http://urbact.eu/integrated-and-participative-urban-regeneration>

México

Durante la administración del presidente Felipe Calderón se dio importancia al espacio público, considerándolo dentro de la agenda gubernamental, implementando políticas públicas y programas sociales para su recuperación. Un ejemplo lo podemos encontrar en el Programa de Rescate de Espacios Públicos creado en 2007, mismo que buscó la re-significación de los espacios comunitarios para devolverles su uso y sentido de pertenencia

Importancia del espacio público

*¿Se acuerdan de que hubo épocas en que lo público era un espacio? Esa noción creció con las ciudades y se pensaba que había partes de ellas identificables como públicas y otras como privadas³², de esta manera inicia Néstor García Canclini su texto *Público-privado: la ciudad desdibujada*, en el que nos advierte de sobre la importancia de los espacios públicos para la vida en sociedad.*

La Secretaría de Desarrollo Social en su documento diagnóstico de rescate de espacios públicos³³, describe a dichos espacios como los lugares de encuentro que se caracterizan por ser ámbitos abiertos por y para el ejercicio de la vida en sociedad y por su accesibilidad. Asimismo, representan el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y en general para el uso y disfrute de la comunidad las veinticuatro horas del día. El espacio público supone un dominio público, así como un uso social colectivo, debido a que permite el encuentro entre los distintos actores. Para Néstor García Canclini *lo público es el lugar imaginario donde quisiéramos conjurar o controlar el riesgo de que todo esté permitido. Nos preocupamos por lo público porque necesitamos*

³² García Canclini, Néstor. *Introducción. Público-privado: la ciudad desdibujada*. Revista Alteridades No.6. 1996.

³³ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo, 2010.

*ocupar este sitio donde Dios está ausente, donde lo que queda de la familia y el Estado nación son suficientes para establecer reglas de convivencia*³⁴.

El espacio público también puede ser entendido desde una concepción jurídica, que lo concibe sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, instancia que determina las condiciones de su uso y que garantiza su accesibilidad. Si lo pensamos como el lugar donde ocurre la “cosa pública”, no puede tener restricciones explícitas de acceso.

Tradicionalmente, los lugares públicos han significado espacios de interacción y construcción de identidades sociales, que resultan necesarios para el funcionamiento de la vida social y para el ejercicio de las prácticas ciudadanas. Son también espacios donde manifestaciones políticas, sociales y culturales tienen lugar.

*El espacio público es el sitio donde se expresan la ciudadanía y los derechos ciudadanos*³⁵. La historia de una ciudad es entendida gracias a su espacio público, toda vez que las relaciones sociales y las de poder se materializan en los espacios de encuentro común. Gracias al estudio del espacio público podemos conocer la historia y la cultura de una ciudad, así como sus problemáticas sociales. De igual forma, en estos espacios ocurren diversos eventos, tanto positivos (recreación y las manifestaciones políticas) como negativos (la delincuencia y la inseguridad) y es el lugar donde se expresan la ciudadanía y los derechos sociales, económicos, culturales y políticos, y es también el soporte físico del desarrollo de las actividades que buscan satisfacer las necesidades urbanas que van más allá de las individuales.

Para la sociología urbana, el concepto de espacio público también es muy importante, ya que la visibilidad de una ciudad y su imagen, dependen en gran medida de cómo son percibidos los espacios públicos. Es también el lugar donde se reflejan factores socioeconómicos, culturales y políticos de la comunidad (pobreza, riqueza de una zona, manifestaciones artísticas, tradiciones, participación ciudadana, la desigualdad y la segmentación social, por mencionar algunos).

³⁴ García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001

³⁵ Borja, Jordi. *Espacio público y derecho a la ciudad*. Revista Viento sur No.116 Barcelona 2012.

El espacio público es un concepto frecuentemente relacionado con diversos espacios que se construyen en la ciudad: calles, avenidas, bibliotecas, museos, parques, plazas, es decir, aquellos lugares concebidos para el gusto y deleite del colectivo, debido a que incentiva el desarrollo de la creatividad y del esparcimiento.

En consecuencia, puede ser abordado desde distintos enfoques³⁶:

- *Jurídico*

Está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, instancia que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad y determina las condiciones de su uso.

- *Uso que puede dársele*

- Es el escenario de la interacción social cotidiana y está orientado a satisfacer necesidades urbanas colectivas.

- *Diversidad de actividades que genera:*

- Los espacios públicos pueden ser entendidos como el soporte material para crear ciudadanía, por lo que es necesario conservarlos para asegurar un equilibrio urbano que mejore las condiciones de vida de la población.

García Canclini incluye un enfoque más, el de la comunicación política, a través de la cual el espacio público se define como *el marco mediático gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un 'público' los múltiples aspectos de la vida social*³⁷.

³⁶ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo, 2010.

³⁷ García Canclini, Néstor. *Introducción. Público-privado: la ciudad desdibujada*. Revista Alteridades No.6. 1996.

En cuanto a su tipo de intervención, los espacios públicos se clasifican en³⁸:

- Vías públicas y accesos peatonales:
 - bahías para el ascenso y descenso de pasaje
 - callejones
 - andadores

- Espacios recreativos:
 - parques
 - plazas
 - centros de barrio
 - unidades deportivas
 - riberas
 - frentes de mar
 - parques lineales
 - ciclistas

Respecto a sus funciones, podemos mencionar las relativas a³⁹:

- La movilidad de los ciudadanos
- Los usos civiles (artísticos, culturales y comerciales)
- La sociabilidad entre ciudadanos
- La identidad

Los espacios públicos dan sentido y pertenencia a sus habitantes y juegan un papel importante para la construcción social. Igualmente son *una plataforma para la creación de la identidad colectiva de una sociedad*⁴⁰, ya que a través de ellos es posible impulsar el desarrollo de la cultura, la política, la identidad, así como el interés social por lo público y es en estos lugares, donde se generan vivencias,

³⁸ Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo, 2010.

³⁹ Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2017. México.

⁴⁰ Lindón, Alicia. *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Ed. Anthropos. España. 2006

tradiciones, eventos efímeros y adquieren valores afectivos conforme estas experiencias sean positivas.

De igual manera, desempeñan funciones como espacios para la representación de identidades y para manifestaciones de corte, artístico, cultural, político y social. El concepto de identidad es de suma importancia para las relaciones humanas ya que sin él *no se podría explicar la menor interacción social, porque todo proceso de interacción implica, entre otras cosas, que los interlocutores implicados se reconozcan recíprocamente mediante la puesta en relieve de alguna dimensión pertinente de su identidad*⁴¹.

Toda vez que el espacio público adquiere dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas, facilita el desarrollo de la imaginación y la creatividad, se convierte en el espacio de las celebraciones, del juego y de la identidad.

Estos espacios también permiten construir una identidad socio-territorial⁴², que expresa la forma en la que la relación del individuo con el territorio crea un fuerte lazo simbólico, misma que puede ser manifestada con frases como *soy de Iztapalapa* o de pertenencia como *mi delegación*, que a su vez sirve para relacionar, de manera significativa, al ciudadano con el espacio en el que vive.

Para Ana Falú y Cecilia Marengo⁴³, los territorios urbanos son espacios donde se expresan las complejidades de los procesos producto de la globalización de la economía. A su vez, el territorio es un sistema de relaciones sociales en el cual convergen cuatro instancias simultáneas: la físico espacial (donde se localiza el conjunto de actividades), la organizacional o social (comprende desde la población hasta las instituciones), la económica (involucra la reproducción material) y la cultural o identitaria (cuyos atributos que le dan unidad).

⁴¹ Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2017. México.

⁴² *Ídem*.

⁴³ Falú, Ana y Marengo, Cecilia. *Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones*. En *El rostro urbano de América Latina*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2004.

En este sentido, *la identidad territorial se produce a partir de la relación afectiva que se establece entre el poblador y su hábitat*⁴⁴, y es en este juego de apropiación-desapropiación de los lugares públicos donde se regulan los procesos identitarios, lo que provoca que el espacio público adquiera mayor importancia en la formación del sentido de pertenencia en relación con el lugar.

La importancia que tienen los lugares públicos en la conformación de vínculos, así como en el sentido de pertenencia en relación con el lugar, recae principalmente en que la identidad territorial se genera a partir de la relación de afecto que existe entre el habitante y el espacio físico en el que se desarrolla. En dichos lugares también es donde la democracia -en su dimensión territorial- se ve expresada, porque es un territorio de uso colectivo en el cual sus habitantes deberían sentirse iguales y libres, *muchos eligen el espacio público como ámbito de producción, conjugando expresión y comunicación, interpelando al transeúnte y transformando el entorno urbano con instalaciones temporales o efímeras*⁴⁵.

El escenario urbano es también el espacio en el cual los ciudadanos pueden ejercer más libremente sus derechos, construir su ciudadanía e influir en las decisiones a través de su participación en la construcción de políticas públicas (es preciso definir una política pública como el conjunto de acciones racionales de una autoridad pública -y en algunos casos de actores de la sociedad civil-, formuladas en el marco de la legalidad, cuyos objetivos se orientan a resolver problemas de interés común y de valor para la sociedad, es decir "cómo, por qué y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y actúan o no actúan"⁴⁶).

⁴⁴ Ontiveros Acosta, Teresa y De Freitas Taylor Julio. *Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares contemporáneos*. Cuaderno Urbano N° 5, pp. 217-234, Resistencia, Argentina, Junio 2006.

⁴⁵ Capasso, Verónica Cecilia *Apropiaciones y reapropiaciones del espacio de la ciudad. Un análisis de intervenciones artístico-políticas contemporáneas en la transformación del imaginario sobre lo público*. Revista Question/Cuestión. Vol. 1 Núm. 32 (2011): Primavera (octubre-diciembre) de 2011. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

⁴⁶ Parsons, Wayne. *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO-México y Miño y Dávila Editores, pp. 1-75. 2007

Debido a la necesidad de vivienda de los sectores poblacionales más desprotegidos, es que éstos crean sus propios territorios y establecen *su propia red de relaciones sociales y de valores en estos territorios, determinando con esto el orden de sus actividades en el nuevo espacio*⁴⁷. Los ciudadanos dotan un sentido social y cultural a su entorno y se apropian de éste simbólicamente, es así como el espacio favorece el surgimiento de un sentimiento de pertenencia, de identidad y de relaciones entre quienes lo conforman y cumple una función de gran importancia, ya que es el espacio público donde el imaginario social alcanza su concreción. Es decir, las calles, además de ser el lugar de tránsito de los habitantes, por momentos se pueden convertir como espacios de expresiones políticas (manifestaciones) o espacios para la recreación de niños y adolescentes. No obstante, estos mismos espacios, también *pueden convertirse, por medio de un violento proceso de apropiación o anulación de su calidad de público, en espacios vacíos, espacios del terror, intransitables, controlados por las bandas que existen en el barrio*⁴⁸.

Surgen así las “ciudadanías del miedo”, término acuñado por Susana Rotker⁴⁹ para describir una sensación que define los nuevos modos de ser urbano en América Latina: la sensación de vivir acompañados por el miedo.

Si bien la sensación del miedo proviene de un hecho cuantificable (el incremento de los índices de delincuencia e inseguridad), es amplificada por los medios de comunicación. Esto abona a percibir al espacio público como un territorio de peligro, lo que propicia nuevas formas de usar la ciudad, fijando horarios para salir a lugares públicos, evitando ciertos lugares y restringiendo espacios de interacción ciudadana. *El pánico contemporáneo no se forma por un sólo factor, sino por la convergencia de la fragmentación y la inseguridad en las ciudades, el desconcierto que generan*

⁴⁷ Ontiveros Acosta, Teresa y De Freitas Taylor Julio. *Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares contemporáneos*. Cuaderno Urbano N° 5, pp. 217-234, Resistencia, Argentina, Junio 2006.

⁴⁸ De Freitas, Taylor. Julio (1995). *Bárbaros, armados y peligrosos: la eficacia del discurso sobre violencia popular urbana*. En Amodio, Emanuele & Ontiveros, Teresa (editores). *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos–Ediciones FACES, UCV.

⁴⁹ Rujano R., R. (2002). Reseña de *Ciudadanías del miedo* de Susana Rotker. *Espacio Abierto*, 11

*las innovaciones tecnológicas, la radicalización de la pobreza y otros cambios de formas de vida que modifican los lugares de lo público y lo privado, las maneras de comunicarnos y desencontrarnos*⁵⁰.

También existe el miedo a lo desconocido, a lo diferente, a lo ajeno. Los migrantes, los vagabundos o los grafiteros, representan un grupo minoritario, cuyas características no son necesariamente compartidas por la mayoría, por lo que pueden ser percibidos como una molestia y hasta como una amenaza, lo que propicia la desfragmentación de la ciudad. *Esta ciudad fragmentada tiene tendencia a ser una ciudad físicamente despilfarradora, socialmente segregada, económicamente poco productiva, culturalmente miserable y políticamente ingobernable. Es la negación de la ciudad, que en la práctica niega el potencial de las libertades urbanas, la promesa de justicia y los valores democráticos*⁵¹”.

Esta situación es cada vez más común en América Latina, donde los sistemas de políticas sociales centralizados, sectorializados, y administrados desde el Estado, *se están transformando en modelos de políticas sociales descentralizados, integrales, focalizados y con delegación en el sector privado*⁵² y ocurre una redistribución del poder político y un reacomodo de la cultura política a consecuencia de la reducción, el reajuste, el “adelgazamiento” del estado”⁵³.

La importancia de los espacios públicos para la sociedad urbana ha sido señalada por diferentes autores, como Verónica C. Cappaso (2011), Jordi Borja (2012), Julio de Freitas Taylor (1995), Olga Segovia (2005), Mercedes Zúñiga (2014) y Tomeu Vidal Moranta (2005), así como por diversos ministerios de cultura, vivienda y desarrollo social y por organismos internacionales como la Organización de las Naciones

⁵⁰ García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001.

⁵¹ Borja, Jordi y Muxí, Zaida. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. 2000

⁵² Filgueira, Fernando. “El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada”, en Roberts, Bryan (ed.) *Centroamérica en reestructuración: ciudadanía y política social*. FLACSO: San José de Costa Rica. 1997

⁵³ Aguilar, Luis. “El estudio de las políticas públicas”. Ed. Porrúa. México. 1992

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La inseguridad modifica la forma en la que los lugares públicos son utilizados y, en muchos casos, obliga a los ciudadanos a mantenerse alejados de ellos, confinándose en sus hogares u otros espacios privados. Esta situación repercute en la identidad territorial que tienen los habitantes con su entorno físico, misma que ha propiciado que los centros comerciales tengan mucho mayor afluencia de personas por ser concebidos como espacios seguros y limpios. Sin embargo, quienes acuden a estos centros comerciales ya no son únicamente visitantes, sino que pasan a ser potenciales consumidores.

Esta crisis del espacio público también es visible en su deterioro, en su abandono y en su privatización. Como consecuencia de un espacio público cohesionado, que genere procesos de articulación -física o simbólica-, *la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión*⁵⁴. Este proceso de privatización *ha propiciado un debate, que esperamos que sea cada vez más amplio, sobre la urgente necesidad crear espacios verdaderamente públicos que permitan establecer el tejido social y la calidad de vida que puede ofrecer la ciudad*⁵⁵.

De igual forma, *la suburbanización contribuye a la erosión del espacio público, ocasionando en muchos casos el vaciamiento de los espacios sociales y públicos de la ciudad, e incrementando la importancia de los espacios y tiempos “a solas”*⁵⁶.

⁵⁴ Borja, Jordi. *Espacio público y derecho a la ciudad*. Revista Viento sur No.116 Barcelona 2012.

⁵⁵ Sevilla, Amparo. *El derecho al disfrute*. en García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001.

⁵⁶ Jordán, Ricardo y Segovia, Olga *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*.

División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005.

Estos conflictos por el uso del espacio públicos se hacen más vigentes día a día, ya que su reducción fomenta continuar privilegiando lo privado sobre lo colectivo, donde los ciudadanos se convierten en clientes de múltiples espacios y servicios propensos a ser privatizados. La falta de crecimiento económico puede tener muchas implicaciones, pues quienes concentran la riqueza son capaces de influir en políticas públicas para proteger sus intereses personales sobre los públicos. Por ejemplo, anteriormente las calles abiertas y los parques o plazas públicas eran utilizadas para dar caminatas y ahora están siendo sustituidas por centros comerciales.

Esta tendencia se ha visto reforzada *por el afán de distinción de clases altas y medias que buscan marcar su imagen diferenciada y privilegiada y a la vez la protección de áreas exclusivas*⁵⁷. Esta situación se puede constatar en casos donde la configuración urbana suele a excluir a los sectores populares, haciendo el acceso exclusivo en automóvil, erigiendo muros o rejas que impiden el libre tránsito, eliminando los espacios públicos animados, por mencionar algunos ejemplos. En este sentido, la ciudad está perdiendo su poder integrador y tiende a la exclusión.

Debemos tener en cuenta que los espacios públicos son lugares de intercambio de bienes, servicios e ideas y suponen oportunidades inmejorables para intercambios sociales y comerciales. Es por esto que es necesario buscar otras formas de garantizar la seguridad, por encima de aquellas que buscan la represión y la exclusión, que se basen en el reconocimiento de los valores y derechos de todas las personas que habitan la ciudad. En consecuencia, el gobierno debe poner en práctica políticas que busquen prevenir y mediar sobre las que buscan sancionar o perseguir, toda vez que estas últimas contribuyen a la disolución del espacio público. Esta renovación de las ciudades debe formar parte de un fenómeno constituido por distintos procesos entre los que destaque la recuperación, la rehabilitación y la intervención en los espacios públicos, barrios y centros de población.

⁵⁷ Borja, Jordi. *Espacio público y derecho a la ciudad*. Revista Viento sur No.116 Barcelona 2012.

CAPÍTULO II

POLÍTICAS PÚBLICAS DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Apropiación de los espacios públicos

Es necesario aclarar que uso y apropiación del espacio público no son conceptos sinónimos, ya que la apropiación va más allá de la utilización eventual de un espacio e implica un empleo más prolongado.

Desde la psicología, el concepto de apropiación puede ser entendido como *un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se “apropia” de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la “realidad”*⁵⁸. En ese sentido, la apropiación de los espacios públicos, a través de la reconstrucción social, permite expresar y desarrollar la identidad colectiva, debido a que es fundamental que la comunidad se apropie de su entorno, para así establecer lazos de confianza que le permitan mejorar su calidad de vida.

El apego a un lugar, desde una perspectiva global, debe tener en cuenta los distintos patrones en que debe ser entendido el concepto (acciones, conductas, creencias, emociones, sentimientos, por mencionar algunos), el espacio y su memoria histórica, así como las relaciones sociales y culturales que se desenvuelven ahí. Entonces podemos considerar que el abandono de ciertos lugares públicos se debe a que no existe ese sentimiento de localidad, ya que estos lugares no forman parte de la historia del individuo.

Dentro de la concepción psicológica de la apropiación de los espacios públicos también podemos mencionar conceptos como la satisfacción con la comunidad, el apego a la comunidad y la relación de la identidad con la vida en la comunidad⁵⁹. Esta apropiación *es un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y*

⁵⁸ Vidal Moranta, Tome y Pol Urrútia, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares* en Anuario de Psicología 2005, vol. 36, nº 3, 281-297. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.

⁵⁹ *Ídem*

*comunitario hasta el de la sociedad. Este proceso se desarrolla a través de dos vías complementarias, la acción-transformación y la identificación simbólica*⁶⁰.

La apropiación del espacio vincula a las personas con los lugares públicos y se desarrolla dentro de un contexto sociocultural, mediante una dimensión de la acción que contempla actividades en el lugar, orientadas hacia el lugar y en torno al futuro del lugar. Esta última actividad se relaciona de manera directa con la participación - por parte de los habitantes- en la detección y tratamiento de las problemáticas propias del espacio, así como en sus posibles soluciones. *También los procesos en que los usuarios transforman cotidianamente ese espacio a través de una amplia gama de prácticas que permiten una identificación o apropiación del mismo [...] habitar un espacio implica una apropiación simbólica que incide en su transformación*⁶¹.

La apropiación de los espacios públicos puede ser explicada desde dos perspectivas⁶²:

- La perspectiva utilitaria funcional que hace referencia al espacio utilizado para el intercambio de recursos o para medio de subsistencia. Como ejemplo podemos mencionar a los indigentes que se apropian de ciertos espacios públicos por la carencia de vivienda. El ambulante también puede ser considerado en esta perspectiva.
- La perspectiva simbólico cultural que se da cuando el espacio adquiere un valor por distintas cuestiones, culturales, políticas, sociales y tradicionales.

El hombre da un sentido cultural y social al espacio en el que se desarrolla, se apropia de él y lo modifica, tanto en términos simbólicos como materiales, situación que nos indica que el hombre tiene una propiedad innata como generador de cultura.

⁶⁰ Vidal Moranta, Tome y Pol Urrútia, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares* en Anuario de Psicología 2005, vol. 36, nº 3, 281-297. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.

⁶¹ Sevilla, Amparo. *El derecho al disfrute*. en García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001.

⁶² Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Seminario permanente de estudios sobre la ciudad. Ciudad de México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2004

*El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades*⁶³.

Para ciertos grupos, principalmente mujeres, la idea de la apertura espacial se ha convertido en una espacialidad del miedo, evidenciando otras formas de habitar llenas de miedos que cuestionan la noción de espacio público de las calles. La percepción de seguridad en el uso de los lugares públicos, no es igual entre hombres y mujeres, siendo éstas quienes los evitan más por considerarlos más inseguros.

Estamos frente a un escenario en el que el espacio público se percibe como deteriorado y caracterizado por prácticas sociales relacionadas con la inseguridad y el miedo. Si bien las condiciones de vida relacionadas con el desarrollo y bienestar humano se ven afectadas en varios ámbitos de la vida social, es en los espacios públicos donde se hacen más visibles las separaciones físicas y simbólicas existentes a nivel social.

El espacio público ha visto disminuida su importancia, por diversos factores como el surgimiento de los medios de comunicación virtuales (redes sociales), el debilitamiento de los vínculos sociales, así como por la falta de capacidad de las instituciones gubernamentales para mediar entre los distintos intereses propios de los espacios públicos.

Es también en los lugares públicos donde es más visible la crisis de la vida social urbana. La preocupación de hacer uso de los espacios públicos (transitar por calles, atravesar parques o plazas, por ejemplo) es cada vez más común. *La falta de inversiones públicas y privadas en estas áreas han aumentado las carencias en infraestructuras, las fallas en los servicios, el deterioro y abandono de los espacios colectivos*⁶⁴.

⁶³ Jordán, Ricardo y Segovia, Olga *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social* División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005.

⁶⁴ *Ídem.*

Esta inseguridad -sea real o sea percibida- limita el uso de los espacios públicos y por lo tanto, los beneficios que deberían representar para la ciudadanía. Si bien esta percepción de inseguridad es cada vez más generalizada, ésta varía dependiendo de los diferentes días de la semana, de horarios y de las quien haga uso de los espacios públicos. La tendencia es que su uso sea menor durante la noche por considerar este horario como más inseguro (hay menos tránsito de gente, menos negocios abiertos, menos iluminación, menos vigilancia), lo que podría sugerir que los espacios públicos son de uso diurno casi exclusivo.

En este sentido, la libertad que deberían ofrecer los lugares públicos, se ve diluida debido a la percepción de temor e inseguridad, convirtiendo a las ciudades en menos transitables y más desconocidas. Esto ha provocado un incremento en la segregación social, en las desigualdades de ingresos económicos, así como en la aparición de grupos sociales vulnerables que viven en condiciones marginales, que se han sumado a la falta de inversión (privada o pública) que ha acrecentado su deterioro y propiciado su abandono. Es necesario reconocer que *altos niveles de desigualdad suponen elevados costes sociales, que entorpecen la movilidad social, crean conflictos sociales, aumentan la tasa de criminalidad y reducen las perspectivas de un mejor mercado laboral, al impedir que la economía pueda aprovechar todo el potencial de los grupos más vulnerables*⁶⁵.

*La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social, también aumenta la inseguridad*⁶⁶. Toda vez que los espacios públicos son considerados como territorios sociales y culturales, mejorar sus condiciones se convierte en una acción prioritaria para reducir la inseguridad. En este sentido, *una activa política de espacios públicos de calidad, que impulse y fortalezca un uso intensivo y diverso y que promueva una acción positiva hacia grupos vulnerables y de riesgo, contribuye eficazmente a crear un ambiente de seguridad*⁶⁷.

⁶⁵ Caldera, Jesús. *¿Afecta la desigualdad al crecimiento económico?* 11 de enero de 2014. El país

⁶⁶ Jordán, Ricardo y Segovia, Olga *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social* División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005.

⁶⁷ *Ídem*.

Es también necesario revalorizar los espacios públicos, ya que de esta forma se puede fomentar la conformación de capital social⁶⁸, mediante políticas que tengan como objetivo la disminución de la pobreza y marginación, así como para fomentar y promover el capital social a través de intervenciones y políticas que busquen superar las condiciones de pobreza y precariedad urbana.

Esta revalorización cobra mayor importancia debido a que *nunca la segregación social en el espacio había sido tan grande, crecen las desigualdades de ingresos y de acceso real a las ofertas urbanas entre la población, colectivos vulnerables o más débiles pueden vivir en la marginación de guetos o periferias (ancianos, niños, inmigrantes, etc.), los tiempos sumados de trabajo y transporte aumentan, la autonomía individual puede derivar en soledad e insolidaridad, la incertidumbre sobre el futuro genera ansiedad, se pierden o debilitan identidades y referencias, hay crisis de representación política y opacidad de las instituciones que actúan en el territorio, etc.*⁶⁹.

La recuperación y reapropiación de los espacios públicos ha sido repensada a nivel internacional, debido a la repercusión directa en la calidad de vida de las ciudades, que a su vez pretende mejorar las condiciones de vida, garantizar una mayor seguridad y cohesión social, que se refleje en un incremento en la confianza en los ciudadanos para que tengan una participación más activa.

En América Latina, Chile y Colombia han establecido modelos de reapropiación de espacios públicos⁷⁰ que consideran dimensiones físicas y sociales para su rescate. Dichas iniciativas han sido desarrolladas *desde la esfera gubernamental y trabajan con propuestas fundamentadas en la implementación y los resultados de estos*

⁶⁸ El capital social es un concepto relacionado con la cohesión social, con expresiones culturales, así como con actividades sociales que peritan una sociedad más cohesionada.

⁶⁹ Borja, Jordi. *Revolución y contrarrevolución en la ciudad global*. Revista eure (Vol. XXXIII, N° 100), pp. 35-50. Santiago de Chile, diciembre de 2007.

⁷⁰ Destacan el Programa de Conservación de Parque Urbanos y el Programa de Recuperación de Espacios Públicos Participativa en Chile y la Cartilla para la Recuperación del Espacio Público en Colombia.

*modelos de recuperación, por lo que es posible deducir que existe una relación entre el rescate de los espacios públicos y el fortalecimiento de la cohesión social, con un enfoque de intervención y rehabilitación integral para el uso de estos espacios*⁷¹. Estas experiencias han promovido la participación ciudadana y modificado la sensación de seguridad, en los espacios públicos.

Las ciudades deben ser consideradas como espacios estratégicos para la implementación de políticas que tengan como finalidad la recuperación y rehabilitación de los espacios públicos, toda vez que es ahí donde se crean relaciones, identidades, tradiciones y transformaciones. Una mayor integración social implica organizar la diversidad local, es decir, promover la comunicación entre actores de grupos diferentes (jóvenes, mujeres, adultos mayores, deportistas, etc.), que habitan un territorio común.

De igual forma mejorar el nivel de sociabilidad e integración en los espacios públicos podría reflejar la instalación de una confianza común, que a su vez contribuiría a una mayor percepción de seguridad.

Son igual de necesarias políticas públicas cuyo objetivo sea impulsar una mayor equidad en el uso y aprovechamiento de los espacios públicos por diferentes sectores sociales, con la intención de aminorar los desequilibrios sociales y espaciales presentes en la ciudad, así como *fomentar el uso intensivo de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, a través del desarrollo de actividades de recreación, deporte, animación cultural y comunitarias*⁷²,

De igual manera es importante incentivar la formación de procesos participativos locales, que involucren a los diversos actores: públicos, sociales y privados en la planificación, construcción, mantenimiento y gestión y uso de los espacios públicos,

⁷¹ Romero Chávez, Christian Rodrigo. *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en acción pública y desarrollo social. El Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez, Chihuahua. México. 2016.

⁷² Jordán, Ricardo y Segovia, Olga *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social* División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005

al igual que propiciar las inversiones de producción de espacios públicos que garanticen su conservación a través de instrumentos que aseguren su uso colectivo y libre acceso.

Asimismo, es necesario realizar un diagnóstico que contemple el contexto cultural de las ciudades, que a su vez facilite el diseño y la implementación de políticas que incentiven la conservación de sus lugares públicos para que de esta manera puedan ser recuperados y reapropiados.

Gracias a una correcta aplicación de políticas públicas, se pueden alcanzar resultados creativos que solucionen problemas sociales, posible gracias a una adecuada identificación y diseño de la mejor opción de política con una la dimensión valorativa, también denominada por Harold Lasswell como “la ética de las políticas públicas”⁷³

En este aspecto cobran relevancia los postulados de Stein y Tommasi⁷⁴ respecto a que el proceso de diseño, adopción e implementación de las políticas públicas es igual de importante que las buenas ideas y recetas de las políticas y que su eficacia depende de la manera cómo se discuten, aprueben y apliquen. Igualmente, ambos autores⁷⁵, creen que más allá del contenido específico de las políticas, lo que importa son algunas características clave que inciden en su calidad (ya que éstas determinan si una política sirve o no) y que existe una correlación entre dichas características y el índice general de políticas, es decir, mientras mayor sea el nivel en el índice de políticas de un país, mejor será su desempeño en cuanto al desarrollo

Ante el panorama de cambios en el ámbito de las políticas públicas, nacen nuevos patrones que cambian la relación entre sociedad y gobierno. En este sentido, la reapropiación ciudadana de espacios públicos es un ejemplo de cómo la

⁷³ Lasswell, Harold (1992), “Orientación hacia las políticas”, en Aguilar Villanueva Luis F. (ed.) *El Estudio de las Políticas Públicas*. México: Porrúa, pp. 79-103.

⁷⁴ Stein, Ernesto y Tommasi, Mariano: “La política de las políticas públicas”. *Revista Política y Gobierno* Vol. XIII (2) pp. 393-416. México D.F. Centro de Investigación y Docencia Económicas. 2006

⁷⁵ *Ídem*

gobernanza⁷⁶ participativa es una alternativa para la solución de problemas de índole pública y como alternativa para resolver la inequidad e injusticia social, la segregación urbana y el aumento de la exclusión social⁷⁷.

Es justo aquí donde lo cultural aparece como una oportunidad y las iniciativas culturales como procesos de inclusión para los diversos grupos sociales y como procesos de sinergia entre los distintos tipos de capital (económico, social y cultural). En otras palabras, las actividades artísticas y culturales pueden ser un importante impulso para la recuperación de espacios públicos.

Actividades y políticas culturales

La situación de violencia que se vive actualmente y que se deriva de problemas sociales como la falta de oportunidades, de la exclusión social, la desintegración social, el desempleo, por mencionar algunos, demanda que las instancias gubernamentales exploren nuevas fórmulas para reconstruir el tejido social.

En respuesta, recientemente se ha popularizado la noción de contemplar la dimensión cultural en las políticas públicas, en específico las referentes al desarrollo humano y social. Sin embargo, fue desde los años setentas que diversos organismos internacionales han reconocido e impulsado a la cultura como un factor fundamental para el desarrollo, las más destacadas son⁷⁸:

- Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa. Helsinki, Finlandia. 1972

⁷⁶ Entendemos como gobernanza a la forma de gobernar con la co-participación de actores (de la cada vez más activa sociedad civil), buscando garantizar el sentido público en los procesos de elaboración de políticas y priorizando el equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, a través de la generación de medidas que regulen la acción colectiva y faciliten el libre acceso a la información y fomenten la transparencia.

⁷⁷ Vidal Moranta, Tome y Pol Urrútia, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares* en Anuario de Psicología. 2005, vol. 36, nº 3, 281-297. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.

⁷⁸ Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

- Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia. Yogyakarta, Indonesia. 1973
- Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África. Accra, Ghana. 1975
- Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia. 1978
- Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT). Ciudad de México. 1980

Siendo la más importante esta última ya que define a la cultura como:

“El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracteriza una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser mismo, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias⁷⁹”

Esta concepción implica que la cultura no sólo es un conjunto de expresiones artísticas, también comprende otras prácticas y expresiones sociales. Ya no se concibe a la cultura únicamente como una dimensión, sino como una condición para el desarrollo y es también concebida como un recurso necesario para la creación de capital social.

La importancia de estas convenciones recae principalmente en que, a partir de ellas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, abreviada internacionalmente como UNESCO, formuló el programa Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997⁸⁰, el cual buscaba reconocer la dimensión cultural del desarrollo, afirmar y enriquecer las identidades culturales, aumentar la participación en la vida cultural y fomentar la cooperación cultural internacional.

⁷⁹ Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

⁸⁰ UNESCO. *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997. Plan de Acción. Francia. 1990*

En este mismo orden de ideas, podemos encontrar la Agenda 21 de la Cultura, suscrita por más de 200 ciudades del mundo en Barcelona en mayo de 2004, en el marco del Foro Universal de las Culturas⁸¹. Dicha agenda reconoce como fundamentales en el desarrollo de políticas culturales locales la planificación participativa y la evaluación no tecnocrática.

Igualmente propone que la cultura no sea materia exclusiva de los gobiernos locales sino que involucre el desarrollo ciudadano y que sea considerada como un elemento transversal e integrada como un elemento propio del desarrollo urbano y como un agente de cambio.

Las políticas culturales tienen un compromiso de desarrollo social y de promoción de una sociedad equitativa e inclusiva. Es por esto que las instituciones gubernamentales deben plantearse la cultura desde la visión de la estructuración social y desde la responsabilidad de garantizar un ambiente participativo, así como contextualizar a las políticas culturales para que aborden las necesidades culturales y evitar verlas como meras oportunidades de entretenimiento.

La cultura representa una aportación en términos de la producción de eventos culturales, mediante el fomento de industrias culturales y también a través del elemento turístico que supone.

Tener mejores espacios para vivir equivale a tener mejores ciudades. En este sentido, la estrategia cultural es clave para la subsistencia de las zonas urbanas. *Los planes de desarrollo deberían incluir la cultura como uno de sus componentes esenciales*⁸².

La situación actual del país, así como la inoperancia de ciertos problemas sociales, hacen necesario buscar nuevas formas de hacer frente a los problemas por los que atravesamos. En este sentido, el sector cultural representa una alternativa para reducir problemas sociales como la delincuencia y la inseguridad, gracias a su transversalidad.

⁸¹ *Agenda 21 de la Cultura. Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural.* Barcelona. 2004

⁸² Caccia, Eduardo. *La cultura como palanca del desarrollo económico y social* en Comp. Cruz Vázquez, Eduardo. *Es la Reforma Cultural, Presidente. Propuestas para el sexenio 2018-2024.* Ed. Editarte publicaciones. México. 2017

En varios países europeos y latinoamericanos se han desarrollado formas de participación que conjugan al sector privado y público con éxito en términos de desarrollo social y económico y con una influencia pacificadores en entornos violentos. *Ciudades como Barcelona, Curitiba, Bogotá, Bilbao o Medellín, han recurrido de manera explícita a la inclusión de políticas y estrategias artísticas y culturales como palanca para impulsar los procesos de cambio y, de alguna manera, han terminado siendo ellos mismos procesos profundamente culturales*⁸³.

Es el trabajo colectivo y organizado el que ha permitido que muchas iniciativas culturales tengan buenos resultados en temas de la reapropiación del espacio público. En consecuencia, las estrategias de seguridad y contra la violencia deben incluir temas de intervención cultural. La cultura permea en el comportamiento individual y por consecuencia en el de la sociedad. *Los barrios culturales deben verse no solo como difusiones de cultura, sino como productores de ésta*⁸⁴.

Reapropiarse del espacio público a favor de la cultura es una apuesta a la construcción de políticas que requiere de una activa participación ciudadana, en la cual las tareas artísticas y culturales sirvan como un aliciente que los active. Es por esto que la creación artística comenzó a ser estudiada e interpretada para comprender lo urbano, no sólo como una actividad complementaria a los procesos propios de la ciudad, sino como desde una perspectiva en la que lo cultural es central.

En este sentido, las políticas culturales han incluido a su accionar la promoción de espacios de participación ciudadana y de expresión artística, siendo en su gran mayoría, espacios públicos. Debemos tener presente que el *objetivo último de las*

⁸³ Hernández, Tulio y Quevedo, Luis Alberto. *La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad*. Texto publicado en el Campus de Cooperación Cultural en la página de internet de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2005.

⁸⁴ Caccia, Eduardo. *La cultura como palanca del desarrollo económico y social* en Comp. Cruz Vázquez, Eduardo. *Es la Reforma Cultural, Presidente. Propuestas para el sexenio 2018-2024*. Ed. Editarte publicaciones. México. 2017

*políticas culturales es asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible de las personas y las comunidades*⁸⁵.

Las políticas culturales ofrecen un panorama de construcción donde la participación social juega un rol sumamente importante, debido a que son un instrumento de concientización ciudadana y a que refuerzan el sentido de pertenencia.

Al igual que las iniciativas sociales y políticas, las de índole cultural modifican el espacio público y ayudan en su definición y conformación. Dichas manifestaciones eligen al espacio público como su entorno de producción, expresión y comunicación con los habitantes, transformando el medio ambiente urbano con manifestaciones temporales o pasajeras.

Al dar un sentido, social y cultural a su medio ambiente, el hombre lo transforma y se apropia de su entorno, tanto en términos materiales como simbólicos. Es así como *el espacio socializado y "culturizado" permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman*⁸⁶.

A través de estas manifestaciones culturales, *la ciudad se convierte en un laboratorio para la convivencia, donde la creatividad colectiva, la solidaridad y la autonomía son ejes estructurantes del ejercicio de los derechos culturales y el derecho a la ciudad*⁸⁷.

Es cierto que no todas las manifestaciones artísticas son necesariamente bien percibidas, los conciertos masivos o los eventos multitudinarios efímeros son cuestionados por que en algunos casos sus mecanismos de financiación son opacos o porque la inversión que requieren podría ser utilizada para cubrir otro tipo de

⁸⁵ Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

⁸⁶ Fonseca Rodríguez, Jessica Montserrat. *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. Universidad de Guadalajara Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, "Cultura digital y las nuevas formas del erotismo". Año 4, núm. 7, septiembre 2014 - febrero 2015.

⁸⁷ López Borbón Liliana. *El espacio urbano como política cultural en Espacio Público y Derecho a la Ciudad*. Colombia. 2011 Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

necesidades. También es cierto que no todos los usos de las estrategias culturales tienen el mismo propósito: unas buscan la dinamización económica de la ciudad, otras mejorar la convivencia social, propiciar la inclusión social, despertar el imaginario colectivo, fomentar la creación artística y hasta recuperar espacios patrimoniales.

La identidad individual se construye fundamentalmente a partir de repertorios culturales disponibles para el individuo⁸⁸, así como de prácticas cotidianas y simbólicas. Es por esto que la cultura y la identidad son conceptos inseparables, toda vez que la identidad no es más que la cultura interiorizada por el individuo y a que una de las principales características de la cultura es capacidad de diferencia a un grupo de otros.

No se puede concebir una comunidad sin una identidad propia y el concepto de comunidad es decisivo en la construcción de proyectos culturales. De acuerdo con esto, al ser planeados, desarrollados y evaluados dentro de las comunidades, los proyectos culturales permiten reforzar sus elementos identitarios y provoca que la comunidad se constituya.

Las políticas culturales han tendido a asumir, tanto en el eje simbólico-sustantivo como en el procesual-operativo, buena parte de las características de las políticas urbanas⁸⁹. La infraestructura cultural (museos, bibliotecas, monumentos, etc.) que pertenece al espacio público urbano se beneficia e impulsa cuando se popularizan las artes.

Como se abordó anteriormente, es a partir de la década de los ochentas que la idea de cultura como derecho fundamental fue un tema que empezó a formar parte de la agenda pública, que si bien parte desde el Gobierno Federal, con el paso del tiempo se reconoce que también es labor fundamental de los gobiernos locales, toda vez que ellos -por su cercanía a la ciudadanía- están en mejores condiciones de garantizarla.

⁸⁸ Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2017. México.

⁸⁹ Barbieri, N., Fina, X., Subirats, J. *Culture and Urban Policies: Dynamics and Effects of Cultural Third Sector Interventions in Barcelona*, Revue Métropoles, 11, pp. 2-18. España. 2012

Esto supone el surgimiento de nuevos métodos de participación que nacen en el ámbito local, mediante la adopción de una perspectiva sistémica de la cultura. Igualmente, a partir de esta década, las políticas culturales adquieren mayor relevancia en el reajuste del espacio público.

En la Ciudad de México, el surgimiento de proyectos cuyo objetivo era la democratización de la ciudad (en términos de ampliación de oferta y atención a sectores marginales) se dio hasta de la gestión del primer gobierno electo, con la llegada a la Jefatura de Gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en diciembre de 1997⁹⁰.

Otro aspecto en el que las políticas cobran mayor relevancia desde la perspectiva gubernamental, es el de las ciudades creativas, al jugar un papel como detonante de la recuperación económica y como señuelo para el marketing cultural. Esta relevancia surge gracias al creciente nivel de competencia entre ciudades, basado en criterios de desarrollo económico y turístico.

Las organizaciones del tercer sector cultural adquieren un rol protagónico en el desarrollo de las políticas culturales como políticas urbanas, principalmente porque han desarrollado una lógica de intervención artística en el espacio público y ven a la cultura como un elemento de cohesión social, así como un medio para democratizar y promover la igualdad de acceso en todos los sectores sociales. También reconocen que existe una necesidad de incorporar como espectadores y participantes a quienes no tienen facilidad de acceso a cierta programación cultural, ya sea por su capacidad económica restringida o por pertenecer a grupos sociales en riesgo de exclusión social, logrando un importante grado de participación ciudadana en sus actividades.

Dichas organizaciones basan su accionar en⁹¹:

- La promoción del acceso a la cultura

⁹⁰ López Borbón Liliana. *El espacio urbano como política cultural en Espacio Público y Derecho a la Ciudad*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. 2011

⁹¹ Barbieri, N., Fina, X., Subirats, J., *Culture and Urban Policies: Dynamics and Effects of Cultural Third Sector Interventions in Barcelona*, *Revue Métropoles*, 11, pp. 2-18. 2012

- El fomento de las capacidades de expresión de las personas
- El impulso del sentido de pertenencia comunitaria y de las identidades colectivas
- La promoción del desarrollo de las capacidades de expresión de las personas

De igual manera, las organizaciones del tercer sector cultural se caracterizan por el papel que juegan en el espacio público. Desde la realización de actividades en calles, parques, monumentos o plazas, hasta el desarrollo de espacios culturales. En consecuencia las políticas culturales deben ser establecidas desde una lógica tripartita que incluya al gobierno local, a la sociedad y a las organizaciones del tercer sector cultural, y deben ser planteadas para que tengan objetivos que vayan más allá de la programación de espectáculos y concebirlas como parte de la estructura social de la ciudad.

Es necesario concebir a las intervenciones culturales como procesos colectivos, que involucren a distintos actores sociales, con el objetivo de restaurar una determinada problemática social.

La aportación que hace la cultura a la reapropiación de los espacios públicos puede ser vista en las siguientes formas:

- Mediante la edificación o rehabilitación de museos, centros culturales, monumentos o teatros que pueden servir como catalizadores de la recuperación del espacio urbano, así como del cambio de la imagen de la urbe y como incentivos para el desarrollo económico
- Realización de exposiciones, ferias, festivales, fiestas tradicionales, etc., que sirven como detonantes de mecanismos de memoria, identidad y pertenencia
- Puesta en marcha de campañas de animación cultural
- Fomento de espacios de diálogo como bibliotecas o centros culturales

Estas intervenciones culturales generan aportes considerables en la reapropiación del espacio público.

Tulio Hernández y Luis Alberto Quevedo⁹² nos explican que existen tres procesos simultáneos que incentivaron el papel de la cultura como instrumento de desarrollo local, siendo éstos:

- *El grado de autonomía que han adquirido las ciudades para dotarse de proyectos propios*
- *Los cambios en la manera de estudiar, comprender y explicar la dinámica urbana*
- *El éxito relativo del discurso de la importancia de la dimensión cultural como instrumento de desarrollo y, en general, de la cultura como estrategia e instrumento para el cambio social y de su aprovechamiento como recurso para el marketing de ciudades en tiempos de globalización⁹³.*

Corrado Beguinot⁹⁴ expone que cada ciudad está compuesta por tres diferentes visiones: la ciudad de piedra -la ciudad edificada-; la ciudad de relaciones -constituida por las actividades realizadas por las personas dentro de la ciudad de piedra- y la ciudad simbólica o subjetiva -la construida en el imaginario de sus habitantes como sistema de representaciones en relación a las otras dos-. En este sentido, si observamos a la ciudad desde la perspectiva de la cultura, es más una configuración del espacio físico y un sistema de relaciones sociales y de imaginarios en reconstrucción permanente, más que una construcción material. En este sentido la cultura va más allá de la idea de ser dirigida al consumo, por lo que debe aplicar acciones que le permitan revalorizarla y posicionarla como un factor de desarrollo integral. Es decir, si se fortalece la cultura, se fortalece la ciudad, gracias a la capacidad que tiene la cultura de ayudar a las ciudades a ser más inclusivas, tolerantes y seguras.

⁹² Hernández, Tulio y Quevedo, Luis Alberto. *La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad*. Texto publicado en el Campus de Cooperación Cultural en la página de internet de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2005.

⁹³ *Ídem*.

⁹⁴ Citado en Hernández, Tulio y Quevedo, Luis Alberto. *La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad*. Texto publicado en el Campus de Cooperación Cultural en la página de internet de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2005

En este sentido, es necesario posicionar a la cultura como un recurso clave de la gestión pública efectiva, como un proceso que erige una comunidad y que construye la realidad social y dejar de verla como un tema marginal del gobierno. *La cultura debe ser territorio no sólo de artistas sino también de estadistas*⁹⁵.

*El desarrollo cultural es componente esencial para elevar la calidad de vida bajo un modelo de desarrollo autodeterminado y por ello la naturaleza de proyectos culturales que se impulsen para encarnar políticas culturales democráticas deben sustentarse en la participación volitiva, consciente e informada de individuos que expresen desde su subjetividad, la manera en que “leen”, miran, admiran, comprenden y aprehenden la realidad*⁹⁶.

Es posible entender a los proyectos culturales desde varias dimensiones⁹⁷:

- Como constituyente y constitutivo de una comunidad
- Como proceso de construcción intersubjetiva e intercultural
- Como proceso de construcción de la creatividad
- Como eje operativo de las políticas culturales
- Como proceso

Destaca esta última dimensión ya que los proyectos culturales son un conjunto de relaciones que se establecen entre varios actores en una situación específica y con la intención de alcanzar un fin común. Son también procesos constantes y continuos que requieren un diagnóstico previo, planeación, desarrollo y evaluación de sus actividades.

⁹⁵ Caccia, Eduardo. *La cultura como palanca del desarrollo económico y social* en Comp. Cruz Vázquez, Eduardo. ¡Es la Reforma Cultural, Presidente. Propuestas para el sexenio! 2018-2024. Ed. Editarte publicaciones. México. 2017

⁹⁶ Sánchez Nogueira, Andrea y Chaves Zaldumbide, Ángel Patricio. *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo*, 2014, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

⁹⁷ *Ídem*



Para que una iniciativa cultural tenga mayores oportunidades de ser exitosa, debe ser gestada como un proceso que busque transformar la realidad social del lugar y de los habitantes donde sea realizada y que involucre a la comunidad en su ejecución.

Es importante mencionar que de ninguna manera esta investigación busca sugerir que las políticas culturales sustituyan a otras políticas públicas que garantizan el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, si pretende evidenciar que es esencial planear, ejecutar y evaluar programas políticos que encuentren en la cultura un eje transversal como enfoque integral de los procesos orientados al desarrollo humano y social.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE CASOS

Programa México Cultura para la Armonía

El Programa México Cultura para la Armonía es operado por la Dirección General de Culturas Populares (DGCP) de la Secretaría de Cultura, instancia que tiene como finalidad la conservación, difusión y desarrollo de las culturas populares e indígenas de México. El objetivo de esta dependencia es fomentar la preservación y la difusión de las manifestaciones populares, urbanas, rurales e indígenas; su misión es contribuir a la creación de condiciones sociales e institucionales que posibiliten el diálogo intercultural respetuoso y armónico, en el que se expresa toda la riqueza y diversidad cultural en el país, y su visión es la de un país de relaciones interculturales basadas en el diálogo, un país que reconoce y respeta plenamente las diferencias culturales y étnicas de sus integrantes⁹⁸.

Como antecedente directo del programa, podemos mencionar el “Programa Piloto de Verano para la Transformación Social a través del Arte y la Cultura”, gracias al cual, entre el 16 de julio y el 31 de agosto de 2013, se realizaron 256 acciones en 25 estados del país. Este programa *se deriva de la primera línea de acción del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto el 1 de diciembre de 2012, donde el arte y la cultura juegan un papel primordial*⁹⁹.

Esta iniciativa, que benefició a 13,596 personas, sirvió para sentar las bases de las líneas estratégicas de un programa cultural de impacto social, que posteriormente se conformó como México Cultura para la Armonía, ya que representó un esfuerzo transversal e intersecretarial del Gobierno Federal, en estrecha coordinación con gobiernos locales y municipales, para coadyuvar a la transformación social del país, por medio del arte y la cultura.

⁹⁸ Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016.

⁹⁹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Nota: Concluye Programa Piloto de Verano para la Transformación Social a través del Arte y la Cultura. México. 31 de agosto de 2013.

México Cultura para la Armonía, busca posicionar al arte y la cultura como herramientas para la transformación, cohesión e inclusión social, considerando como prioritarias las comunidades vulnerables del país. De igual manera intenta fomentar el desarrollo humano a través de actividades culturales con una orientación formativa y presentaciones culturales en espacios públicos. Además, procura la realización de actividades públicas fuera de los circuitos tradicionales del arte, como forma de reapropiación del espacio y de construcción de identidades y ciudadanía.

Dentro de sus objetivos generales destacan:

- Reconocer el poder transformador del arte y la cultura en lo individual y en lo colectivo
- Dotar al accionar cultural de un papel estratégico dentro de los programas y acciones del Gobierno Federal que buscan fortalecer el desarrollo integral de las comunidades vulnerables del país

En cuanto a sus objetivos específicos podemos mencionar:

- Transformar el tiempo libre -especialmente el de niños y jóvenes- en arte
- Transformar los espacios públicos en ambientes de integración comunitaria
- Llevar los programas culturales más allá de los circuitos tradicionales

Surge como respuesta a la realidad del país y a sus necesidades más apremiantes, intentando articular al sector cultural público en acciones comunitarias que incidan directamente en la población de zonas marginadas y en riesgo, al tiempo que pretende demostrar *que la cultura puede contribuir al combate a la violencia, al apoyo de la economía familiar, al restablecimiento del tejido social y a la recuperación de la confianza ciudadana*¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Pérez Camacho, Carmen. ¿Medir a cultura, para qué? .Revista Emeequis. 03 de noviembre de 2014. México

Es un programa de cobertura a nivel nacional que para lograr sus objetivos, requiere la colaboración entre el Gobierno Federal y Estatal, a través de las Instancias Estatales de Cultura y Asociaciones de la Sociedad Civil. Su población objetivo es la que se encuentra vulnerable a problemáticas sociales como la violencia y la exclusión social, mismas que provocan una reducción de actividades en los espacios públicos.

En este sentido, las Instancias Estatales de Cultura y las Asociaciones de la Sociedad Civil tienen como principales responsabilidades¹⁰¹:

- Aportar, gestionar y garantizar la permanencia de los espacios o sedes para la realización de las actividades
- Difundir y promover de los proyectos
- Realizar informes de actividades
- Aplicar los manuales de operación

Las estrategias de trabajo y acercamiento con los beneficiarios directos, así como las fechas y sedes exactas de la realización de las actividades, deben ser acordadas con la DGCP. En este sentido, la DGCP supervisa la operación de las acciones y la correcta ejecución de los recursos otorgados, a través de visitas de seguimiento y de la revisión y evaluación de informes de actividades y financieros. Asimismo, pone a disposición de las instancias ejecutoras los manuales técnicos, formaliza los instrumentos jurídicos necesarios y realiza la entrega de los recursos.

El Programa México Cultura para la Armonía busca ubicar a la cultura y al arte como herramientas para la reconstitución del tejido social y el desarrollo humano mediante los siguientes principios¹⁰²:

- Transformación del espacio público en espacio de interacción comunitaria
- Combate al miedo y recuperación de la confianza

¹⁰¹ Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016.

¹⁰² *Ídem*

- Atención a niños y jóvenes en situación de riesgo
- Fortalecimiento de la dignidad identitaria.

Su accionar se basa en estos ejes estratégicos¹⁰³:

- Tiempo creativo
 - Programación artística en espacios públicos de las zonas detectadas como de mayor riesgo o vulnerabilidad, lo que favorece la recuperación de la confianza al congregar a la comunidad alrededor de algún evento. Contempla: cine sillita, cine en tu comunidad, Cinema México, conciertos de agrupaciones musicales comunitarias, salas de lectura y acciones transversales para niños.
- Arte en armonía
 - Integración de niños y jóvenes en colectivos y agrupaciones artísticas comunitarias con sentido formativo. Busca que los menores pasen de ser creadores a espectadores. Las actividades que comprende este programa integran componentes de formación artística con un sentido de integración comunitaria. (orquestas infantiles y juveniles, orquestas indígenas, ensambles y coros).

Sus ejes de acción son:

- Agrupaciones musicales comunitarias (orquestas, ensambles instrumentales, bandas sinfónicas y coros)
- Colectivos comunitarios (talleres para niños y jóvenes de entre 8 y 20 años de edad)
- Colectivos de creación digital (para formar niños y jóvenes en creación cinematográfica y radiofónica)
- Colectivos comunitarios de artes escénicas y circenses (agrupaciones de niños y jóvenes que desarrollan actividades

¹⁰³ Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016

escénicas y artes circenses fomentando valores comunitarios, identitarios, de disciplina y trabajo en equipo)

- Colectivos comunitarios de artes visuales y gráficas: (que integran a niños y jóvenes en artes visuales de artes visuales en los cuales, mediante la imagen, plasman sus valores culturales y desarrollan valores comunitarios e identitarios, al tiempo que desarrollan actividades socioformativas)

- Culturas vivas
 - Fortalecimiento de la identidad comunitaria a través de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, confiriéndole un sentido comunitario y de fortalecimiento de lazos entre generaciones)

- Rosa de los vientos¹⁰⁴
 - Modelo de acción cultural en zonas urbanas de alta marginación que considera la construcción de infraestructura comunitaria y adecuación de infraestructura existente para transformarla en centro cultural.

Todas sus actividades son de carácter gratuito y permanente, por lo dichas actividades deben desarrollarse dentro de las comunidades y de esta forma evitar que a los participantes les genere un gasto asistir.

Debido a que uno de los fines del programa México Cultura para la Armonía es *ampliar la oferta cultural en espacios públicos a fin de revitalizar la integración comunitaria en zonas de riesgo o vulnerabilidad, apropiándose del espacio público*¹⁰⁵, contempla las siguientes iniciativas:

- Cine Sillita
 - Proyección de material audiovisual en espacios públicos, abiertos o cerrados, que busca propiciar la reapropiación del espacio público y la

¹⁰⁴ Para el 2014, además de ver incrementado su presupuesto a 230 millones de pesos, México: Cultura para la armonía, integró “Rosa de los vientos” como eje estratégico.

¹⁰⁵ Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016

actividad lúdica con el diálogo en interacción entre los integrantes de la comunidad. Se trata de un proyecto de cine comunitario que busca, a través de proyecciones de películas al aire libre, que la ciudadanía *se apropie del espacio público, erradique el miedo, genere confianza y comunidad*¹⁰⁶. Asimismo, contribuye establecer las bases para un disfrute continuo de películas y a generar sensibilidad cinematográfica. Cuenta con dos tipos de cineclubes, los de clasificación A “para todo público” y los de clasificación B15 “B recomendada para mayores de 15 años”. Cada uno debe proyectar una vez a la semana de forma gratuita.

- Conciertos, exposiciones y presentaciones escénicas
 - Actividades de animación cultural en espacios públicos, dirigidas a las comunidades en las que existan colectivos comunitarios o agrupaciones musicales. Asimismo, presenta públicamente los avances del trabajo de los grupos del programa Arte en Armonía.

Hasta el año 2018, este programa tuvo presencia en 353 municipios de la República Mexicana, a través de 2,434 acciones que favorecieron a 292,549 personas. Además, durante su periodo de acción, se realizaron más de mil exposiciones temporales e itinerantes, con una asistencia de 28.5 millones de visitantes¹⁰⁷. A lo largo de este periodo de tiempo requirió la colaboración articulada de varias dependencias pertenecientes a la Secretaría de Cultura, siendo las más importantes: Sistema Nacional de Fomento Musical; Festival Internacional Cervantino; Programa Nacional De Animación Cultural; Instituto Mexicano de Cinematografía; Dirección General de Culturas Populares; Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo; Estudios Churubusco y las Direcciones Generales de Vinculación Cultural, de Culturas Populares y de Publicaciones.

¹⁰⁶ Complemento al oficio de 11 de marzo de 2019 para atender la solicitud de información pública con número de folio 00204419. Secretaría de Cultura de Michoacán.

¹⁰⁷ Informe de Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración 2012-2018. Secretaría de Cultura. México. Octubre 2018.

Programa Especial de Acción Cultural, Michoacán

Dentro de las actividades del programa México Cultura para la Armonía, se llevó a cabo el Programa Especial de Acción Cultural, Michoacán, el cual exhortó a personas, grupos, asociaciones civiles, casas de cultura y organizaciones culturales - residentes en el estado de Michoacán- para presentar proyectos basados en la *realización de actividades culturales y artísticas que tengan como objetivo promover el desarrollo humano; fortalecer y diversificar los vínculos comunitarios; recuperar el uso de los espacios públicos como sedes de integración social; transformar la calidad del tiempo libre de los habitantes de las comunidades; vigorizar la identidad comunitaria; fomentar circuitos de arte y cultura y contribuir al fortalecimiento de las industrias creativas*¹⁰⁸.

Este programa es además una instancia de coordinación de instituciones culturales, que a su vez tienen distintas formas de trabajo, distintas estructuras y distintas misiones, pero el programa logró que unieran esfuerzos para lograr un bien que era común para todas y para la población en general.

Los proyectos presentados a través de una convocatoria pública -que podían aspirar a un monto máximo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)- debían ser desarrollados preferentemente siguiendo los objetivos del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y llevarse a cabo en comunidades del Estado de Michoacán en los cuales la acción cultural con fines sociales era considerada prioritaria y oportuna. En este sentido, se privilegiaron los proyectos que buscaban incidir en el fortalecimiento del tejido social y en la integración comunitaria, de acuerdo a las siguientes categorías:

- Arte (festivales, caravanas culturales y presentaciones artísticas)
- Culturas populares (fortalecer los oficios y tradiciones artesanales, promover el arte popular urbano e incentivar el conocimiento de las lenguas indígenas)
- Cultura y educación (impartición de talleres para niños, jóvenes y adultos)
- Patrimonio cultural (Preservación y apreciación del patrimonio cultural)

¹⁰⁸ Convocatoria del Programa Especial de Acción Cultural, Michoacán. 2014

A través de este programa, casi la totalidad de los municipios de Michoacán han recibido atención, ya sea a través de la realización de talleres, de la programación de espectáculos escénicos, de la presentación de exposiciones, de la proyección de películas o de la realización de obras de infraestructura.

Una de las características más destacables de este programa, fue que incentivó el trabajo en red. Las actividades, al tener un carácter comunitario, requirieron una inversión considerable de recursos: 13 millones para el apoyo a proyectos culturales, la dotación de instrumentos a orquestas y ensambles musicales, la formación de profesores, la provisión de equipos y acervos¹⁰⁹.

En cuanto a las iniciativas que buscaron la reapropiación de espacios públicos, así como la disminución de la violencia en inseguridad, destacan:

- **Cine sillita:** En el cual se implementaron funciones semanales gratuitas en los siguientes municipios:, Salvador Escalante, Indaparapeo, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Apatzingán Zamora, Uruapan y Morelia, estos últimos cinco identificados dentro de los ocho municipios más violentos del Estado, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública¹¹⁰.
- **Apoyos a Proyectos Culturales de la Sociedad Civil. A la Paz por la Cultura (Nicolaítas Unidos en Pro de la Sociedad Michoacana, A.C.):** Involucró a 1,194 jóvenes de cinco zonas de la ciudad de Morelia en un taller fue de elaboración de proyectos culturales referentes a la cultura de la paz de los cuales 219, participaron constantemente en 17 proyectos culturales que abordaron pintura, graffiti, danza contemporánea, guitarra, canto y teatro. *Un 80% de los jóvenes que participaron en el proyecto se vieron motivados a*

¹⁰⁹ Pérez Camacho, Carmen. *¿Medir a cultura, para qué?* .Revista Emeequis. 03 de noviembre de 2014. México.

¹¹⁰ *Los 3 municipios más violentos de Michoacán.* El debate. 07 de Mayo de 2017. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/mexico/Los-3-municipios-mas-violentos-de-Michoacan--20170507-0153.html>

*replicar el proyecto en otros espacios diferentes, con otros jóvenes o personas, principalmente de sus comunidades*¹¹¹.

- Proyecto: Apoyos a Proyectos Culturales de la Sociedad Civil: Teatro y vida en armonía (Clan Teatro, A.C.): El objetivo general de este proyecto fue *promover por medio del teatro, la participación de jóvenes y adultos en actividades de formación artística, para construir sujetos sociales conscientes y sensibles de los problemas sociales en localidades de Lázaro Cárdenas, con el fin de apoyar el rescate de valores y principios que permitan la reconstrucción del tejido social, y capaces de transformar entornos de marginación y violencia, en sus comunidades*¹¹²

Esta iniciativa contempló la realización de un taller a 26 jóvenes y adultos del municipio Lázaro Cárdenas, para el procesamiento no violento de conflictos y diferencias entre distintos miembros de la sociedad, el cual permitió formarlos en preparación actoral y expresión corporal, para difundir - mediante 15 funciones de la puesta en escena de la obra *El Enfermo Imaginario*, en 11 espacios públicos del municipio- los derechos de las y los jóvenes, demás miembros de la sociedad y reducir los hechos de agresión generador por prejuicios e inequidades relacionados con: pertenencia étnica y racial, género, identidad cultural, orientación sexual y otros, con un alcance de 3,000 asistentes.

La presentación de la obra de teatro involucró a diversas instituciones públicas, como la Casa de la Cultura José Vasconcelos, el H. Ayuntamiento Lázaro Cárdenas, la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, la Encargatura de Acapulcan de Morelos, las tenencias de El Habillal, Buenos Aires, La Mira, Las Guacamayas, así como la administración portuaria integral de Lázaro Cárdenas, instituciones que apoyaron en la difusión de la iniciativa.

¹¹¹ Complemento al oficio de 11 de marzo de 2019 para atender la solicitud de información pública con número de folio 00204419. Secretaría de Cultura de Michoacán.

¹¹² *Ídem*

- Proyecto: Apoyos a Proyectos Culturales de la Sociedad Civil: Laboratorio de Creación e Impulso de Proyectos Culturales (Colectivo de Organizaciones Michoacanas Pro Derechos Humanos, A.C.): Este proyecto contempló el involucramiento de jóvenes de 3 colonias del municipio de Zamora, que presentaban altos niveles de incidencia delictiva¹¹³ (Ferrocarril, la Floresta y San Joaquín), para que desarrollaran habilidades por medio de talleres para el diseño de proyectos culturales tradicionales o contemporáneos con enfoque de cultura de paz. Se atendieron 106 jóvenes a través de 6 proyectos de pintura, graffiti, guitarra, canto y danza.
- Programa de Educación Artística en Comunidades Modelo de Michoacán: Su finalidad era desarrollar capacidades locales para llevar a cabo proyectos comunitarios de Cultura de Paz e incidir en la vida de localidades de Michoacán, a través de la identificación y fortalecimiento de aquellas prácticas artísticas, culturales y sociales que contribuyen a la convivencia en espacios públicos.

Consistió en la impartición de talleres sobre herramientas para la convivencia en la diversidad y Cultura de Paz, de formación metodológica en música mexicana, percusión corporal y en registro documental en video. Dichos talleres estuvieron dirigidos a artistas, gestores culturales, comunicadores, psicólogos, trabajadores sociales, agentes creativos, artesanos y organizaciones de la sociedad civil locales.

Programa Nacional de Salas de Lectura

El otro caso de estudio es el Programa Nacional de Salas de Lectura, que apuesta por la sociedad civil y busca hacer alianza con los habitantes de las comunidades. Es un ejemplo de cómo una iniciativa gubernamental se puede ciudadanizar, toda vez que

¹¹³ Complemento al oficio de 11 de marzo de 2019 para atender la solicitud de información pública con número de folio 00204419. Secretaría de Cultura de Michoacán.

es un programa nacional, cuyo eje principal son los ciudadanos y que reconoce a los mediadores como promotores de un cambio social.

Dicho programa fue creado en 1995 bajo la operación del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Publicaciones y la Dirección General de Vinculación Cultural y tenía como población objetivo a jóvenes y adultos. Sin embargo, en atención a las atribuciones y funciones conferidas al Estado mexicano a través de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del 8 de junio de 2000, así como del Programa Nacional de Cultura: México Hacia un País de Lectores, a partir del año 2002, se le encomendó a la Dirección General de Publicaciones su coordinación y seguimiento, con el fin de fomentar la práctica de la lectura ampliando su cobertura poblacional, para lo cual intensificó el trabajo con niñas y niños.

Parte del supuesto de que es necesario que los diferentes organismos estatales de cultura sean conscientes del papel fundamental que juegan en la creación de espacios de formación de la lectura, más allá del ámbito escolar. En este sentido, busca contribuir en la creación de espacios para la lectura, tanto en el medio rural como en el medio urbano.

Se sustenta en las siguientes líneas de acción¹¹⁴:

- Creación de fondos especiales de fomento de la lectura, como mecanismo de financiamiento de programas de trabajo que atiendan las necesidades específicas de formación de lectores de cada uno de las entidades federativas.
- Capacitación y actualización continua de los promotores que coordinan las salas de lectura.
- Apertura de espacios dotados con acervos diversificados para satisfacer los intereses y necesidades de lectura de diferentes sectores de la población.

¹¹⁴ Manual de Procedimientos del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 2006.

Si bien este programa es operado por la Secretaría de Cultura a través de su Dirección General de Publicaciones, requiere un trabajo coordinado entre las Secretarías, Consejos e Institutos de Cultura de las 32 entidades federativas y con la sociedad civil. *Se trata de un esquema de corresponsabilidad financiera y ejecutiva entre el gobierno federal y los estatales que ha demostrado ser altamente eficaz para desarrollar acciones de fomento en cada estado del país*¹¹⁵.

*El Programa Nacional Salas de Lectura es uno de los programas de formación de lectores y de fomento de la lectura más ambiciosos, sólidos y extensos del país*¹¹⁶, a finales de 2017, contaba con 3,612 salas de lectura en todo el país¹¹⁷. Su finalidad es acercar los libros a las personas y así propiciar el surgimiento de comunidades que lean de manera libre, gratuita e incluyente, para que un *mayor número posible de personas y construyan los lazos interpersonales y sociales que fortalezcan el tejido y la vida democrática*¹¹⁸.

De igual manera, reconoce como la lectura impacta en la realidad, no la contempla únicamente como una terapia ocupacional, sino como una vía para reconstruir la vida cotidiana, generando espacios que tengan como base el respeto, la confianza, la igualdad y la libertad. Asimismo, comprende a la lectura *como una herramienta indispensable en la formación del individuo y de la colectividad; la lectura nos identifica y nos forma, nos hace empáticos, y en esa empatía nace el principio de la cohesión social*¹¹⁹. En este sentido, la lectura integra un cúmulo de acciones que benefician a la ciudadanía y que a su vez inciden en el enriquecimiento del tejido social. De igual forma, su accionar encontró eco en el Programa Nacional de

¹¹⁵ Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

¹¹⁶ Manual de Procedimientos del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 2006.

¹¹⁷ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Informe Público del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2017.

¹¹⁸ Manual de operación del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. Noviembre 2012.

¹¹⁹ Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

Desarrollo 2013-2018¹²⁰, el cual tuvo como uno de sus propósitos, ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, de tal forma que sea considerada como un servicio básico que favorezca la cohesión social.

Para su funcionamiento, cada sala de lectura necesita un mediador (personas de la sociedad civil -(profesores, amas de casa, jubilados, estudiantes o promotores culturales- quienes de manera gratuita, voluntaria y participativa, facilitan los espacios para la operación de las Salas de Lectura), quien previo al inicio de actividades (desde el 2011) debe tomar el Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura, ofrecido por la Universidad Autónoma Metropolitana. Posteriormente, recibirá un acervo con más de 100 títulos y se encargará de convocar a sus vecinos para socializar la lectura. En este sentido, el mediador es un agente de participación social.

Las Salas de Lectura son *espacios de convivencia humana y lugares de acercamiento a los libros que abren momentos de expresión y oportunidades para el diálogo*¹²¹ que se localizan en centros de readaptación social, hospitales psiquiátricos, clínicas de los servicios públicos de salud, centros para la atención de personas de la tercer edad, casas hogar, parques, plazas públicas, atrios, casas de cultura, incluso en sitios alejados, donde en ocasiones, de no ser por este programa, no sería posible encontrar libros. Las Salas de lectura brindan atención a más de 20 mil personas por semana y presentan un crecimiento aproximado de 30 por ciento anual¹²².

Es necesario tener en cuenta que la formación de lectores es una tarea fundamental de la sociedad en general, pero crear colectividades lectoras gracias a la participación voluntaria de mediadores capacitados es una acción que coadyuva a incrementar el nivel cultural de las poblaciones. Asimismo, la lectura representa un medio eficaz para formar nuevas actitudes, formando sociedades conscientes de sus derechos,

¹²⁰ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

¹²¹ López Ramírez, Jaime Hermes. *Las Salas de Lectura: transformando comunidades en la Sierra Sur de Oaxaca* en Premios al Fomento a la Lectura y la Escritura 2015 y 2016. Ed. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 2017

¹²² Secretaría de Cultura. Nota: *El Programa Nacional Salas de Lectura, 20 años de socializar el acto mágico de la lectura*. 6 de mayo de 2015.

haciendo comunidades más fuertes encaminadas a tener espacios de inclusión y libertad. De igual forma, la lectura detona *la reconstrucción de la visión de las cosas, la humanización de las personas y sociedades al permitir apreciar la diversidad como elemento que enriquece nuestros entornos.*

Las Salas de Lectura son espacios abiertos de manera gratuita a personas de todas las edades, de todos los niveles escolares y de todos los grupos sociales, gracias a los cuales los jóvenes se convierten en los principales promotores de lectura e inciden en sus comunidades debido a que son ellos quienes conocen su entorno y hacen que en la práctica la lectura adquiera un significado. *Salas como La Ratonera, a cargo de Marta Teloza Castillo, en San Luis Potosí, o Mi Refugio, bajo la coordinación de Lina Xóchitl Flores, en Chiapas o, El Caleidoscopio, de Andrés Briseño Hernández en Zacatecas, se han propuesto diluir la violencia y ofrecer un camino diferente, mediante la lectura*¹²³.

Dentro de sus líneas programáticas de operación podemos destacar:

- Profesionalización de Mediadores de Salas de Lectura

El CONACULTA, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, implementaron a partir del 2011, el Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura, con el objetivo de apoyar la profesionalización de los mediadores de lectura en México. Debido a que los mediadores son agentes fundamentales en la promoción de la lectura, es necesario que tengan ciertos niveles de calidad en sus labores, lo que permitirá la satisfacción de los participantes.

Los propósitos de este diplomado son:

- Propiciar la lectura, la circulación abierta de libros, la conversación literaria y el debate ciudadano.

¹²³ Pérez Camacho, Carmen. *¿Medir a cultura, para qué?* Revista Emeequis. 03 de noviembre de 2014. México

- Multiplicar las Salas de Lectura en toda la República mexicana.
- *Divulgar un paradigma que habla de la lectura como encuentro, que recupera la conversación literaria como estrategia de desarrollo personal y social y que pone al centro de los procesos de fomento a la lectura a un agente acompañador que construye espacios incluyentes, ricos y hospitalarios*¹²⁴.
- Propiciar -a través de la lectura- el surgimiento de pensamiento libre, crítico, autónomo, informado y creativo y así, favorecer la construcción de conocimiento social.

- Paralibros

Una forma alternativa de fomentar la lectura que ofrece un servicio de forma directa hacia la población. Los Paralibros son variantes de las Salas de Lectura, que ofrecen su colección conformada por 365 libros, en estructuras fijas de acero inoxidable, similares a los parabuses urbanos en que los usuarios del transporte público se sientan a esperar el paso de su autobús. Se encuentran en jardines, hospitales, parques y plazas públicas y sus objetivos son facilitar un punto de lectura a los transeúntes así como, *rescatar algunos espacios públicos que pueden convertirse en espacios sociales*¹²⁵ y fortalecer el tejido social gracias a la la lectura compartida, la convivencia y la conversación entre vecinos y visitantes.

- Librobicis (Lectura en la línea)

Concebidos como una forma de apoyar la promoción de la lectura, a través del préstamo de libros para ser leídos por los mexicanos que tienen que hacer filas de varias horas de espera en los cruces fronterizos de Baja California, para llegar hacia el territorio norteamericano, con el paso del tiempo ha transformado los tiempos perdidos en lapsos otorgados a la lectura como pasatiempo y buena costumbre que derivarán en el corto plazo en un fortalecido hábito lector entre los ciudadanos

¹²⁴ Manual de operación del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. Noviembre 2012.

¹²⁵ *Ídem*

fronterizos. Gracias al éxito del programa, sus actividades se han extendido a Coahuila, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas.

A través de estas iniciativas, el Programa Nacional de Salas de Lectura atiende una de sus estrategias más importantes: el fortalecimiento de las salas en espacios comunitarios y marginales.

Gracias a los resultados que ha tenido desde su creación, el Programa Nacional de Salas de Lectura, se ha convertido en *el modelo más exitoso para la promoción de la lectura en el país, pues trabaja a través de la creación de espacios de lectura comunitarios, por lo que fue reconocido por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, como un programa modelo para la difusión de la lectura en América Latina*¹²⁶ y ser replicado en la región.

Programa de Fomento para el Libro y la Lectura

De manera paralela -y a manera de reforzamiento- al Programa Nacional de Salas de Lectura, la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura opera el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura, el cual se plantea garantizar el acceso a los diversos materiales y plataformas de lectura, para así fomentar la cultura de paz en comunidades violentadas del país.

Busca llegar al público de todas las edades y condiciones, pero hace énfasis en ciertos sectores poblacionales específicos, como lo son las personas en situación hospitalaria o de reclusión, así como comunidades marginadas, en zonas de alta pobreza o de violencia. Este programa tiene claro que para lograr sus objetivos requiere involucrar a todos los actores sociales e impulsar un federalismo cultural, a través del cual los tres órdenes de gobierno y la sociedad compartan la misma responsabilidad en el fomento a la lectura. Al mismo tiempo reconoce como una necesidad multiplicar esfuerzos y vinculación con instituciones - tanto públicas como

¹²⁶ Secretaría de Cultura. Nota: *El Programa Nacional Salas de Lectura, 20 años de socializar el acto mágico de la lectura*. 6 de mayo de 2015.

privadas- con la intención de incrementar el nivel educativo, social y económico en zonas marginales.

Es por esto que el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura considera entre sus objetivos *la revitalización de espacios públicos donde la sociedad participe activamente en el fomento de la lectura como un elemento cohesionador e integrador de la comunidad*¹²⁷. Los espacios de convivencia vecinal deben convertirse en puntos de encuentro que ofrezcan actividades culturales y artísticas, lúdicas y recreativas, en que el libro cobre un papel protagónico en la cotidianidad vecinal.

Dentro de esta iniciativa también encontramos:

- El programa Lectura en el Ágora cuya meta es *establecer puntos de lectura en sitios públicos como plazas, parques, foros, centros de convivencia, mercados y otros espacios en zonas urbanas altamente pobladas y en zonas rurales con menor posibilidad de acceso a materiales de lectura*¹²⁸.
- El programa de Lectura en Comedores Comunitarios que atiende a comunidades en zonas marginales, facilitando materiales de lectura en los comedores comunitarios
- El programa Lecturas para Migrantes y Jornaleros que programa actividades que atiendan a la población flotante en zonas de alta migración, de trasiego de migrantes y comunidades de jornaleros, que carecen por completo de acceso al libro y la lectura.
- El programa Cultura de Paz, Palabra y Memoria, que surge gracias a los resultados de trabajos realizados por el Fondo de Cultura Económica en zonas característicamente violentas de México, en específico a lo logrado en Apatzingán, Michoacán. Busca la recuperación del tejido social y el posicionamiento del valor de la cultura escrita y lectora para promover comunidades resilientes. A través de esto, intenta propiciar que se vean fortalecidos los procesos culturales comunitarios que fomenten la creación,

¹²⁷ Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

¹²⁸ *Ídem*



transmisión y discusión de valores e ideas en torno a la cultura de paz, en los ámbitos de violencia social.

Cultura de Paz, Palabra y Memoria se sumó a los demás programas estratégicos de fomento a la lectura como una pauta prioritaria del gobierno federal para que, desde la lectura, la escritura y la creación artística, logre mitigarse la realidad desfavorable de los territorios violentados del país, y se conviertan, a corto plazo, en comunidades resilientes¹²⁹.

¹²⁹ Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como hemos visto en las páginas anteriores, cada vez es más frecuente la necesidad de protección ante la delincuencia, protección que se manifiesta en la mayoría de los casos, a través de cierres de espacios públicos mediante rejas, plumas, cerrojos y hasta con la exigencia de un pago. Estas acciones constituyen una privatización que impide el libre tránsito en el espacio público.

En este sentido, promover un uso más intensivo, diverso y heterogéneo de los lugares públicos requiere reforzar el desarrollo de actividades de animación artística, cultural y social, así como un incremento del tiempo de su uso; al tener mejores condiciones, los espacios públicos permiten un empleo por un mayor rango de tiempo por parte de diferentes usuarios. Si recurrimos a la *teoría de las ventanas rotas*¹³⁰, la preservación de los espacios públicos se vuelve fundamental para conservar buenos índices de calidad de vida en las ciudades, es decir, si los espacios públicos presentan deterioro y abandono, dichas condiciones serán replicadas en más espacios de la comunidad, toda vez que el mensaje que este deterioro transmite en los ciudadanos es que no hay nadie que se encargue de su atención y mantenimiento.

Por esto, se debe apostar por proyectos que propongan una mayor integración y que propicien el fortalecimiento del tejido social, esto requiere el involucramiento de la sociedad civil en el diseño y la gestión de los espacios públicos, toda vez que *diseñar, construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan, crea vida social colectiva e identidad y contribuye a la incidencia de la gente en actos que mejoran su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad de la convivencia*

¹³⁰ Elaborada por James Wilson y George Kelling. Trata de explicar el contagio de las conductas inmorales o incívicas. Indica que si las condiciones de abandono y deterioro no son atendidas, eventualmente serán replicadas. Es decir, una vez que se empiezan a desobedecer las normas que mantienen el orden en una comunidad, ésta continúa deteriorándose. Tiene su origen en un experimento que llevó a cabo un psicólogo de la Universidad de Stanford, quien abandonó un coche en las calles del Bronx de Nueva York.

*cotidiana. La apropiación de los espacios públicos es una forma eficaz de combatir la delincuencia.*¹³¹

Se espera que el hacer uso de diversos dispositivos artísticos y culturales coadyuve para generar procesos de cambio, no únicamente en el tejido urbano entendido como espacio, sino en el tejido social y en la construcción de ciudadanía.

Es necesario reconocer que lo cultural está fuertemente ligado con la recomposición y el fortalecimiento del tejido social de una sociedad, así como a proceso de pacificación y construcción de ciudadanía, que conllevan a una mejora en la calidad de vida de los habitantes. De igual manera las iniciativas culturales deben ser entendidas como procesos *potenciadores de la inclusión simbólica de amplios grupos sociales y transformadores de las estructuras excluyentes convirtiéndose en procesos virtuosos para la sinergia entre capital económico, capital social y capital cultural*¹³², cuyo fin debe ser el desarrollo humano integral.

Para lograr esto, se requiere integrar una visión cultural del desarrollo, toda vez que existen esfuerzos de política económica y social que han fracasado por no incluir estos factores. Este enfoque integrador ha provocado que las políticas culturales pasen de ser una suma de acciones sectoriales relacionadas con el arte y la creación artística, a incorporar la mayoría de los agentes que interactúan en el campo cultural y a sus acciones. *Ahora la cultura constituye una dimensión fundamental del proceso del desarrollo, y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones, el crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre*¹³³.

¹³¹ Jordán, Ricardo y Segovia, Olga *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005

¹³² Sánchez Nogueira, Andrea y Chaves Zaldumbide, Ángel Patricio. *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo*, 2014, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

¹³³ *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

¿Por qué es necesario medir el impacto que tiene la cultura en la vida diaria?

La propuesta de fincar en la cultura un elemento que guíe y encamine procesos de diálogo y convivencia, supone acciones de educación y organización que contemplen a la mayoría de la población y que sirvan para generar hábitos de convivencia. En este sentido, la UNESCO, desde abril de 2010, decidió incluir la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, además de los tres tradicionales: economía, medio ambiente y desarrollo social¹³⁴.

*Las políticas culturales tienen un compromiso de desarrollo social, así como de promover una sociedad equitativa e inclusiva*¹³⁵. Gracias a esto, las instituciones gubernamentales comienzan a plantearse la cultura desde esta visión, desde la planificación social que conlleve a garantizar una sociedad equilibrada, justa y más comprometida. Es por esto que es necesario recontextualizar las políticas culturales para evitar el habitual aislamiento de los sectores creativos y de esta forma, se genere una nueva manera de abordar las necesidades sociales de la cultura.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que la implementación de políticas públicas es *un proceso de interacción entre la fijación de metas y las acciones engranadas para alcanzarlas*¹³⁶, por lo que debe conllevar una revisión y evaluación continua. Esta medición debe ser integral, haciendo uso tanto de indicadores cuantitativos como cualitativos, *pero siempre bajo una perspectiva procesual: saber qué cambios se están dando en el contexto o cómo van cambiando ciertas prácticas en la ciudadanía, para eso se requiere de indicadores que permitan la sistematización en un antes, durante y después de la intervención cultural*¹³⁷. Es por

¹³⁴ En el informe "La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible" publicado por Agenda 21, se define al desarrollo sostenible como *aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*.

¹³⁵ Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

¹³⁶ Pressman, Jeffrey L. y Aaron Wildavsky (1998), "Implementación. Cómo las grandes expectativas de Washington se frustran en Oakland", México: FCE.

¹³⁷ Pérez Camacho, Carmen. *¿Medir a cultura, para qué?* Revista Emeequis. 03 de noviembre de 2014. México

esto que hay que tener en cuenta que los indicadores nos ayudan a sistematizar la experiencia y nos ayudan a conocer en qué se ha cambiado y hacia dónde se quiere ir.

Hablando en específico, si la política tiene como finalidad la reapropiación de espacios públicos, se deben hacer evaluaciones encaminadas a de que manera la ciudadanía se relaciona con el programa y al tipo de uso y consumo de los productos o servicios culturales que se ofertan. Asimismo, conocer de que manera se llevan a cabo los procesos artísticos y que tipo de formación artística generan, sus estrategias y mecanismos para desarrollarla. *Las instituciones locales están obligadas a plantearse la cultura desde este sentido, desde la estructuración social, desde la responsabilidad que se tiene a la hora de ofrecer al entorno ciudadano un entorno constructor activo*¹³⁸.

El criterio primordial a la hora de analizar los indicadores de un programa público debe ser la eficacia¹³⁹ con la cual contribuye a la solución del problema que atiende, es decir, que la población con el problema deje de tenerlo. Si el criterio de eficacia no se cumple satisfactoriamente, el cumplimiento de los otros criterios se vuelve irrelevante.

Una vez valorado el criterio de eficacia, es necesario tener presentes los siguientes criterios¹⁴⁰:

- Estabilidad
- Adaptabilidad
- Coordinación y coherencia
- Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación

¹³⁸ Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

¹³⁹ Entendida como el grado en que se alcanza una meta, es decir si los objetivos predefinidos se están cumpliendo

¹⁴⁰ Banco Interamericano de Desarrollo. *La Política de las Políticas Públicas. Progreso Económico y Social en América Latina*. Informe 2006. Banco Interamericano de Desarrollo y Editorial Planeta. Únicamente capítulo 6, pp. 139-167.

- Orientación al interés público
- Eficiencia (asignación de los recursos escasos que garantice altos rendimientos, desarrollar una actividad al mínimo costo posible)

La importancia de los indicadores en la evaluación de programas públicos radica principalmente en que son la cuantificación de variables asociadas al cumplimiento de objetivos y hacen posible la rendición de cuentas.

Las políticas culturales deben adaptarse para poder convocar a los ciudadanos en un entorno múltiple de reflexión que propicie un espacio público compartido. Toda vez que las urbes son un ejemplo de la transversalización, debe ser a través de éstas, donde se realicen los mayores esfuerzos para lograr un espacio público que sea capaz de movilizar y convocar el conjunto de los actores culturales

En este sentido, José Ramón Insa Alba (2006) sugiere considerar a la cultura como¹⁴¹:

- Armadura para la cohesión social
- Estrategia y principal agente del cambio
- Generadora de conocimiento
- Referencia de identidad
- Territorio de creación
- Potenciador del capital inteligente

La contribución de la cultura como factor de cohesión social es un tema que se ha explotado en las últimas décadas por especialistas en diversos países y organismos internacionales, a partir de experiencias locales que han permitido demostrar la capacidad transformadora del arte y la cultura en los sujetos, en las relaciones que establecen con los otros y en procesos de integración comunitaria¹⁴². Esto hace necesario tomar en cuenta la gran cantidad de actores (tanto privados como públicos)

¹⁴¹ Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

¹⁴² Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016.

que tienen (y deben tener) un papel fundamental en la política cultural del país, desde los institutos de cultura municipales, las secretarías de cultura estatales, hasta la recién creada Secretaría de Cultura federal, pero sin dejar a un lado a las organizaciones de la sociedad civil que reconocen el valor de la cultura en los procesos políticos del país y a la comunidad artístico-cultural del país (conformada en gran parte por comunidad académica e intelectuales), considerada un fuerte grupo de presión.

Esta relocalización de la visión de la cultura y la radical importancia que tiene en la transformación de la sociedad es lo que se espera que los diferentes actores implicados en los sectores público, social y privado coloquen en los ejes de sus programas y proyectos y no sólo esa mirada que ubica a la cultura como un accesorio de la sociedad en la que las identidades nacionales se estructuran para el turismo local e internacional o para la consolidación de mercados de diversa índole¹⁴³.

Para saber si es posible generar cambios sociales desde la cultura, que a su vez se traduzcan en la reducción de los índices de violencia y de delincuencia, es necesario revisar el comportamiento de dichos indicadores a lo largo de la ejecución de los programas implementados. En específico, analizaremos el desempeño de las iniciativas más destacadas del programa *México Cultura para la Armonía* en Michoacán.

Cine Sillita

Durante los dos años de trabajo de este programa en el estado de Michoacán (2017-2018), se realizaron proyecciones gratuitas en 8 municipios (Indaparapeo, Salvador Escalante, Apatzingán, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Zamora, Uruapan y Morelia). En este programa encontramos la versión mínima de una infraestructura cultural comunitaria, ya que únicamente requiere un proyector, una computadora o reproductor de video, una pantalla, equipo de sonido transportable y una barda en un

¹⁴³ López Borbón, Liliana. El espacio urbano como política cultural en Espacio Público y Derecho a la Ciudad. Colombia. 2011 Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

espacio público abierto, pero lo más importante es la comunidad que asiste con sus propias sillas. Es un proyecto de cine comunitario al aire libre que permite que *la comunidad se apropie del espacio público, erradique el miedo, genere confianza y comunidad*¹⁴⁴, que a su vez propicia la oportunidad de generar una sensibilidad cinematográfica.

A la Paz por la Cultura

Se llevaron a cabo 17 proyectos culturales de pintura, graffiti, danza contemporánea, guitarra, canto y teatro, que contaron con la participación de jóvenes del estado (dos más que la meta propuesta) que fueron presentados en 3 eventos públicos. Se superó la meta de alcanzar a 125 jóvenes, siendo un total de 219 de las 5 zonas comprometidas. En cuanto al impacto cualitativo que obtuvo este programa, fue que *los jóvenes involucrados en el proyecto vieron a la cultura con un elemento importante para la prevención de la violencia y la delincuencia. De igual manera, vieron los beneficios que la cultura y las artes les aportan en su desarrollo humano*¹⁴⁵. En este sentido, un 80%¹⁴⁶ de los jóvenes que participaron, se vieron motivados a replicar el proyecto en otros espacios, principalmente de sus comunidades.

Teatro y vida en armonía

Durante su ejecución se logró formar a jóvenes y adultos del municipio Lázaro Cárdenas, en preparación actoral y expresión corporal, con la intención de difundir mediante funciones de teatro los derechos humanos, para reducir hechos de violencia generados por prejuicios e inequidades. Se realizaron 15 funciones de la obra “El Enfermo Imaginario” en 11 espacios públicos del municipio, que contaron con casi 3,000 asistentes. En este sentido, *se logró un nuevo grupo social de actores sociales, responsables comprometidos con su sociedad para lograr ser un cambio en su comunidad y paulatinamente a través de sus acciones, lograr un cambio en su*

¹⁴⁴ Complemento al oficio de 11 de marzo de 2019 para atender la solicitud de información pública con número de folio 00204419. Secretaría de Cultura de Michoacán.

¹⁴⁵ *Ídem*

¹⁴⁶ *Ídem*

*entorno, convencidos de que, dentro de una sociedad desarrollada integralmente, el índice de inseguridad y violencia es menor, y el nivel de armonía y felicidad aumenta*¹⁴⁷.

Laboratorio de Creación e Impulso de Proyectos Culturales

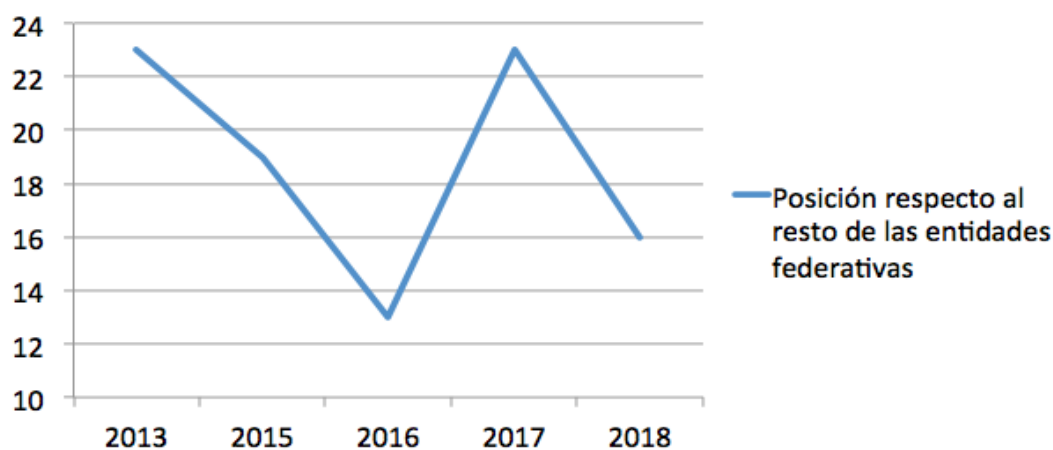
Involucró 106 jóvenes de 3 colonias con mayores niveles de incidencia delictiva del municipio de Zamora (Ferrocaril, Floresta y San Joaquín), impulsó 10 proyectos: 3 de pintura y graffiti; 3 de guitarra; 2 de canto y 2 de danza, lo que provocó que los jóvenes beneficiarios se interesaran en convertirse en agentes de cambio y para desarrollar actividades culturales que incidiera en su desarrollo humano y social.

De igual forma, es necesario revisar las variaciones que ha tenido el estado de Michoacán respecto al Índice de Paz, que proporciona una medición integral de los niveles de paz en México. Se basa en la metodología del Índice de Paz Global - reconocida medición de la paz en el mundo- que ha sido elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde el año 2007 y proporciona una medición integral de los niveles de paz en México, ya que *recopila las principales tendencias, modelos y factores que impulsan la paz en México, incluido un análisis desde la perspectiva de la Paz Positiva, que estudia ocho estructuras sociales y destaca áreas importantes para el diseño de políticas públicas*¹⁴⁸.

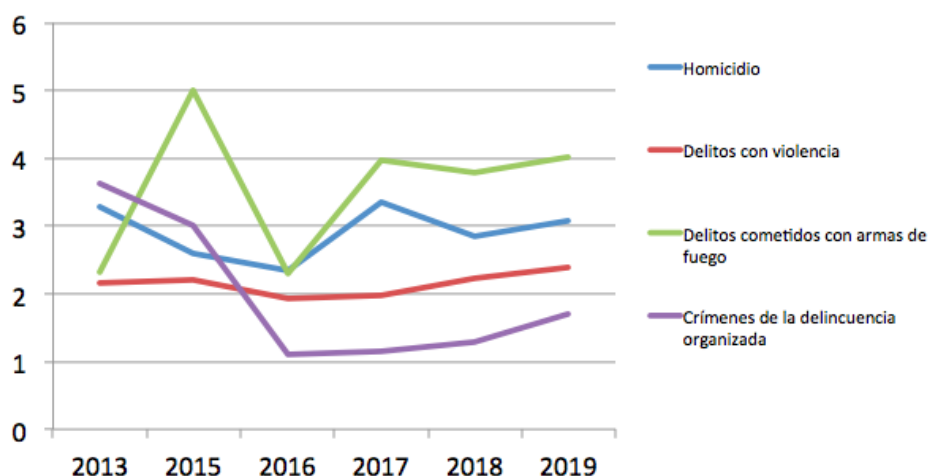
¹⁴⁷ Complemento al oficio de 11 de marzo de 2019 para atender la solicitud de información pública con número de folio 00204419. Secretaría de Cultura de Michoacán.

¹⁴⁸ Índice de Paz México 2019. Identificar y medir los factores que impulsan la paz. Institute for Economics and Peace. 2019.

Índice de Paz Michoacán¹⁴⁹



Calificaciones del Índice de Paz en Michoacán¹⁵⁰



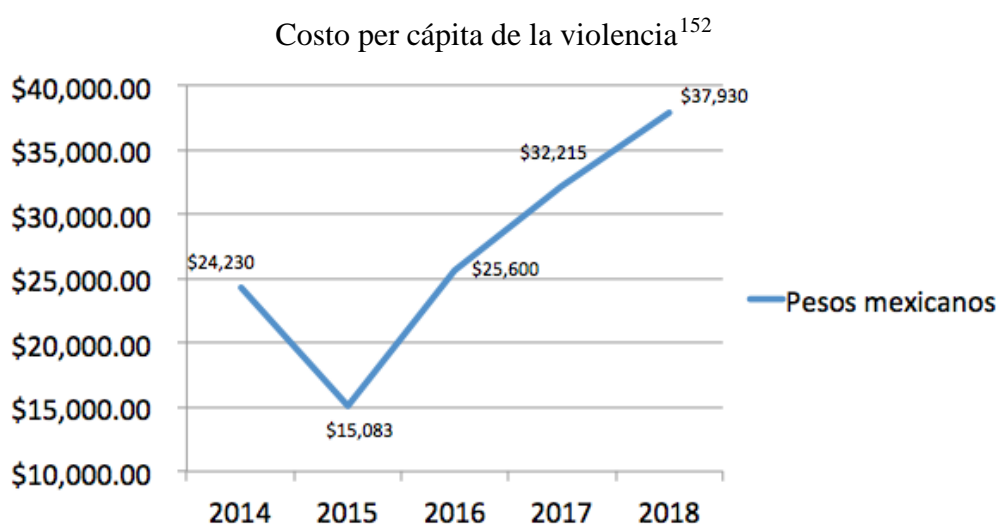
Si bien la calificación del Índice de Paz en Michoacán muestra un deterioro entre 2013 y 2018 (exceptuando la calificación del año 2017), el desempeño del estado no es claro. Por una parte, no registró incrementos sustanciales en la tasa de delitos con violencia y muestra una importante reducción en crímenes de la delincuencia organizada. Asimismo, Michoacán tiene la segunda tasa más baja de violación en México, con aproximadamente 18 incidentes por cada 100,000 habitantes; la cifra

¹⁴⁹ Elaboración del autor, con base en datos obtenidos de los informes 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de Índice de Paz en México realizados por el Institute for Economics and Peace (IEP). Es importante mencionar que no se cuenta con los datos del año 2014.

¹⁵⁰ *Ídem*

mejoró 27% desde 2011. Durante los últimos años, la tasa de robo también mejoró (10%), al igual que la de los crímenes de la delincuencia organizada¹⁵¹.

No obstante, pese a las mejoras logradas, se aprecian aumentos en los rubros de homicidios y delitos con arma de fuego. Por ejemplo, en 2016 la tasa de homicidio de Michoacán aumentó un 62% y la de asaltos y homicidios con arma de fuego se incrementó en un 179%, respecto al año anterior. Es de esperarse que la violencia y delincuencia tengan un costo que puede ser cuantificado por habitante. En el caso de Michoacán es una cifra que ha ido en aumento desde el mejor número alcanzado en el año 2015. En este sentido, es importante tener en cuenta que en los sitios donde hay un bajo nivel de paz, el costo económico de la violencia es mayor. Debido al alto costo del homicidio y a las cifras del estado, Michoacán padece más el saldo económico de la violencia que otros estados, con cifras superiores a los treinta mil pesos mexicanos al año por habitante.



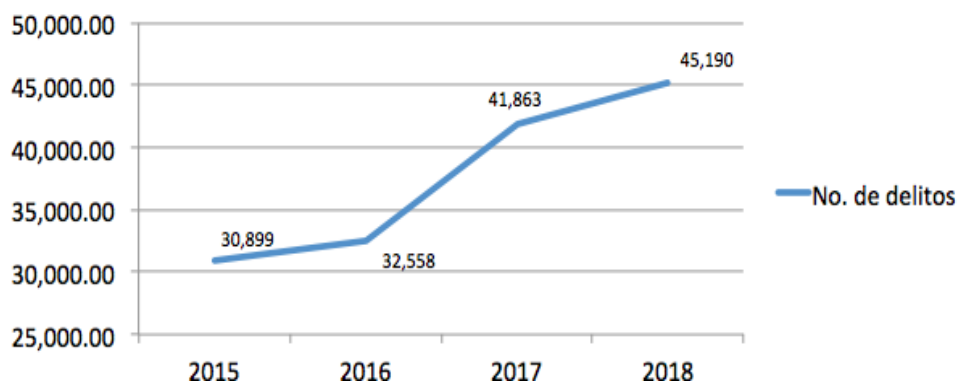
Si bien existe una considerable disminución que coincide con la puesta en marcha del Programa México Cultura para la Armonía (finales de 2013), a partir del año 2016 se comienza a registrar un alza en el número de delitos relacionados con la violencia y

¹⁵¹ Índice de Paz México 2017. Mapa de evolución y factores que impulsan la paz. Institute for Economics and Peace. 2017.

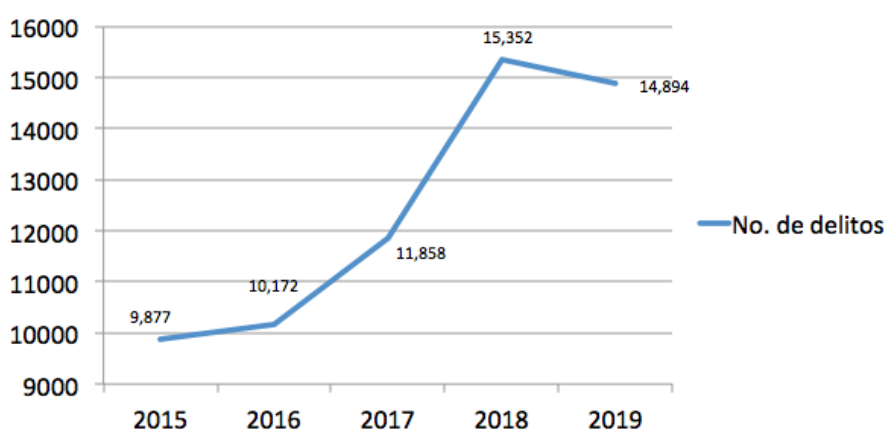
¹⁵² Elaboración del autor, con base en datos obtenidos de los informes 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de Índice de Paz en México realizados por el Institute for Economics and Peace (IEP). Es importante mencionar que no se cuenta con los datos del año 2014.

la delincuencia. Esta alza podría ser explicada por la reducción en un 44% de las fuerzas policiales del estado de Michoacán en 2016, con respecto al año 2015¹⁵³.

Número de delitos relacionados con la violencia y delincuencia¹⁵⁴



También es notable el aumento en delitos relacionados con la violencia y delincuencia, que se ha registrado a partir del 2016. Es importante destacar que dentro de los delitos relacionados con la violencia y delincuencia, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública contempla, entre otros: homicidio, lesiones, feminicidio, secuestro, tráfico de menores, abuso y acoso sexual, violación, robo, trata de personas, amenazas, allanamiento de morada. Esta tendencia seguirá en 2019, si consideramos los datos obtenidos a los meses de abril de cada año¹⁵⁵.

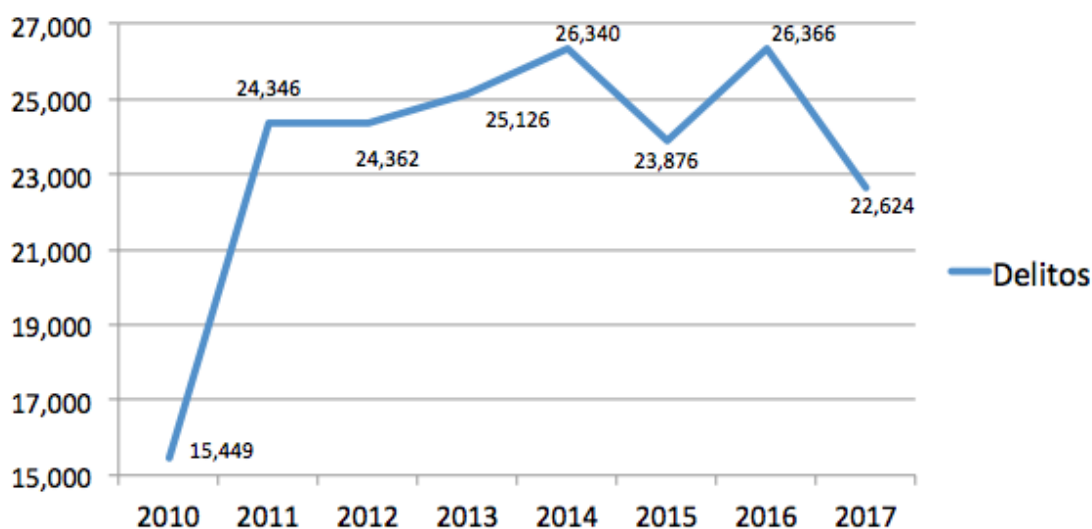


¹⁵³ Fuente Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¹⁵⁴ Elaboración del autor, con base en datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¹⁵⁵ *Ídem*

Incidencia delictiva en Michoacán según INEGI¹⁵⁶



Aunque es difícil apreciar los resultados del Programa México Cultura para la Armonía en el estado de Michoacán a través de estas gráficas, debido a que los niveles de violencia siguen en aumento en todo el territorio nacional, sumado que al ser considerado como una estrategia derivada de una instrucción presidencial del entonces Presidente de la República Enrique Peña Nieto, con la finalidad de posicionar a la cultura como herramienta de transformación social, *no es un programa, por lo tanto no se cuenta con un diagnóstico, en este mismo sentido, al no ser un programa sino una estrategia no se realizó una evaluación*¹⁵⁷, circunstancia que dificulta saber sobre que datos partió su implementación, sus resultados son más cualitativos, como lo vimos anteriormente.

En cuanto al Programa Nacional Salas de Lectura, uno de sus resultados más destacados es que propicia el rescate y apropiación de espacios públicos, al tiempo que fomenta la generación de redes que fomentan la inclusión social, al grado que su modelo le ha dado continuidad a nivel nacional, así como reconocimiento internacional. Además, su accionar en espacios públicos como hospitales, albergues infantiles, parques, plazas, escuelas, bibliotecas, por mencionar algunos, ha servido

¹⁵⁶ Elaboración del autor, con base en datos obtenidos en el portal de Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

¹⁵⁷ Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura. Oficio DGCPIU/DPI/058/2019 de fecha 12 de marzo de 2019. Ciudad de México.

como plataforma para que otras acciones de fomento cultural en comunidades poco atendidas ocurran.

Después de 24 años de haber sido creado, este programa ha demostrado que *la lectura integra un cúmulo de acciones que benefician a la ciudadanía e involucran a la sociedad civil y diversas instancias que inciden en el enriquecimiento del tejido social, el rescate y apropiación de espacios públicos y la consolidación de redes de colaboración*¹⁵⁸, que conlleva en una sociedad cada vez más participativa y menos pasiva, que exige y demanda mejores políticas públicas.

A fines del año 2017, el Programa Nacional Salas de Lectura contaba con 4,172 espacios en los que se fomentan las prácticas lectoras: 3,612 salas de lectura, 206 paralibros, 19 centros de Lectura, 43 estaciones de fomento a la lectura en centros de trabajo, 6 espacios de lectura en comedores comunitarios, 23 módulos para préstamo de libros en aeropuertos, 263 promotores de lectura comunitarios, así como un Centro Estatal de Fomento a la Lectura en Jalisco¹⁵⁹.

Debido a las características de este programa, es complicado cuantificar sus resultado, siendo su valía mucho más cualitativa en cuanto a los procesos que genera por ser espacios de convivencia humana y lugares de acercamiento a los libros que abren momentos de expresión y oportunidades para el diálogo. Esto debido a que la *lectura detona la reconstrucción de la visión del mundo, la humanización de personas y sociedades, permitiendo el aprecio de la diversidad como riqueza de nuestro entorno; por eso la lectura y la escritura necesitan tiempos y espacios especiales donde las personas encuentren respuesta a sus inquietudes en ambientes tanto de confianza como de libertad.*¹⁶⁰

¹⁵⁸ Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

¹⁵⁹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Informe Público del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2017.

¹⁶⁰ López Ramírez, Jaime Hermes. *Las Salas de Lectura: transformando comunidades en la Sierra Sur de Oaxaca* en Premios al fomento a la lectura y escritura 2015 y 2016. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017

La formación de lectores es una tarea fundamental de la sociedad en general, crear colectividades lectoras permite detonar la reconstrucción de la visión de las cosas, así como humanizar a la sociedad. Esto lo explica de una manera muy clara Jaime López, mediador de la Sala de Lectura Barrio Arriba, localizada en la sierra sur de Oaxaca:

El callejón donde se encuentra nuestro espacio se ha transformado en un lugar de juego y reunión de personas por las tardes. Es muy satisfactorio encontrar a los niños en actividades recreativas, quienes han cambiado la televisión o la computadora por los libros, todo lo cual favorece la convivencia armónica entre los vecinos. Antes no convivíamos ni nos relacionábamos en el vecindario; ahora es diferente: nos hemos integrado con este pretexto, y hemos organizado “tequios”, convivencias, charlas literarias, y tardes poéticas en las que participa la comunidad.

Como se ha mencionado anteriormente, la finalidad de este texto no es posicionar a la cultura como la única solución para los problemas sociales del país, sino proponer el diseño e implementación de políticas¹⁶¹, de cualquier índole (ambientales, culturales, económicas, educativas, sociales, educativas, entre otras) que tengan una orientación que busque el desarrollo de la sociedad. Es por esto que es necesario aclarar que este trabajo asume a la cultura como: *el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de las concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo*¹⁶².

De igual manera se reconoce a una política pública como resultado de una serie de acciones con una finalidad y población objetivo clara, que pretenden ser una solución o respuesta racional que resuelva -o al menos disminuya- un problema público. No

¹⁶¹ La implementación de políticas públicas se refiere al proceso por medio del cual se ponen en práctica las acciones, programas y medidas diseñadas para atender algún problema público y que suele estar acompañado de la participación de numerosos actores políticos, gubernamentales y sociales.

¹⁶² García Canclini, Néstor. *Políticas culturales de América Latina*. Ed. Grijalbo. México. 1987.

debemos olvidar que el objetivo de cualquier política pública es garantizar el cumplimiento de una determinada necesidad social en un marco de eficacia y legitimidad, por lo que actualmente la reinención de las políticas en materia cultural es primordial para que puedan disponer de suficiente capacidad de adaptación. Asimismo, es necesario recordar que el fin último de las políticas culturales debe ser el desarrollo humano integral.

En este punto debemos agregar que para Pressman y Wildavsky, *los éxitos y fracasos de la implementación se centran en un eje fundamental: “la complejidad de la acción conjunta”*¹⁶³, es decir a la cooperación, colaboración y coordinación de esfuerzos, recursos, intereses, estrategias, toda vez que no depende de la voluntad o acciones de un único actor gubernamental, sino de la interacción de múltiples actores. Si bien es cierto que es probable que entre más actores intervengan, más compleja será la acción conjunta y más probable será que la implementación de las políticas se retrase o se desvíe de los propósitos originales, la intervención de numerosos actores en los puntos de decisión puede llegar a facilitar el éxito de la política pública, gracias a que esta interacción propicia un mayor convencimiento por parte de los operadores finales.

La intención es inyectar racionalidad (dotando sentido público a las decisiones) al proceso político de toma de decisiones para que el gobierno elija la mejor solución. Es decir, que durante el proceso de elaboración de políticas, se considere la cultura a partir de una visión multi e interdisciplinaria, desde la definición misma de los problemas hasta la evaluación.

De igual manera, se propone reconocer la importancia transversal de la cultura en distintos y diversos campos de las políticas públicas, ya que realiza aportes significativos para la toma de decisiones. *Trabajar desde las políticas culturales supone hacer frente a los mercados y colaborar a la configuración de la cultura como una herramienta de educación y construcción cívica sustentada sobre los*

¹⁶³ Pressman, Jeffrey L. y Aaron Wildavsky, *Implementación. Cómo las grandes expectativas de Washington se frustran en Oakland*, Fondo de Cultura Económica. México. 1998.

*valores y los derechos culturales y alejada de los conceptos mercantilistas y/o tecnocráticos*¹⁶⁴.

En este sentido, se proponen las siguientes acciones:

- Diseñar e implementar políticas para la creación, reglamentación e intervención sobre los espacios públicos basadas en principios de planificación urbana
- Incentivar la coordinación y regulación de funciones entre las diversas instituciones públicas, privadas y sociales, en lo que respecta al manejo y gestión de los diferentes componentes del espacio público
- Instaurar indicadores que permitan atender demandas de uso del suelo y de espacio público
- Establecer regulaciones que propicien el incremento y diversificación de fuentes de financiamiento enfocadas a la conservación el mantenimiento y la recuperación del espacio público
- Evitar ideologías que propicien dinámicas urbanas negativas (el miedo a los desconocidos, la exclusión de los extraños, la priorización de los espacios privados, etc.)

Lo ideal es que estas iniciativas se vean complementadas con programas sociales más amplios, por lo que el Estado debe cumplir con la obligación de garantizar el ejercicio de derechos culturales, sociales y económicos esenciales para el desarrollo.

¹⁶⁴ Insa Alba, José Ramón. La cultura como estrategia para el desarrollo. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agenda 21 de la Cultura. *Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural*. Barcelona. 2004. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/TextoMarcoAgenda21Cultura.pdf>

Aguilar, Luis. *El estudio de las políticas públicas*. Ed. Porrúa. México. 1992

Angel, Arturo. *México se volvió más inseguro, en 2017 los delitos subieron en 22 estados*. Animal Político. 5 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2018/02/mexico-inseguro-2017-homicidios/>

Arellano Trejo, Efrén y Bernal Vargas, Rodolfo Ernesto. *Evaluación de la seguridad pública*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo núm. 177. Agosto de 2014. México

Banco Interamericano de Desarrollo. *La Política de las Políticas Públicas. Progreso Económico y Social en América Latina*. Informe 2006. Banco Interamericano de Desarrollo y Editorial Planeta. Únicamente capítulo 6, pp. 139-167.

Barbieri, N., Fina, X., Subirats, J. (2012), *Culture and Urban Policies: Dynamics and Effects of Cultural Third Sector Interventions in Barcelona*, Revue Métropoles, 11, pp. 2-18.

Borja, Jordi. Y Muxí, Zaida. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. 2000

Borja, Jordi. *Espacio público y derecho a la ciudad*. Revista Viento sur No.116 Barcelona 2012. Disponible en: http://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs_0116.pdf

Borja, Jordi. *Revolución y contrarrevolución en la ciudad global*. Revista eure (Vol. XXXIII, Nº 100), pp. 35-50. Santiago de Chile, diciembre de 2007.

Caccia, Eduardo. *La cultura como palanca del desarrollo económico y social* en Comp. Cruz Vázquez, Eduardo. *Es la Reforma Cultural, Presidente. Propuestas para el sexenio 2018-2024*. Ed. Editarte publicaciones. México. 2017.

Caldera, Jesús. *¿Afecta la desigualdad al crecimiento económico?* 11 de enero de 2014. El país.

https://elpais.com/elpais/2013/12/18/opinion/1387391705_765283.html.

Capasso, Verónica Cecilia. *Apropiaciones y reapropiaciones del espacio de la ciudad. Un análisis de intervenciones artístico-políticas contemporáneas en la transformación del imaginario sobre lo público*. Revista Question/Cuestión. Vol. 1 Núm. 32 (2011): primavera (octubre-diciembre) de 2011. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1284>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Nota: Concluye Programa Piloto de Verano para la Transformación Social a través del Arte y la Cultura. México. 31 de agosto de 2013. Disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/concluye-programa-piloto-de-verano-para-la-transformacion-social-a-traves-del-arte-y-la-cultura>

Convocatoria del Programa Especial de Acción Cultural, Michoacán. 2014

De Alba Martínez, Francisco Javier. *Pertinencia socio-urbana del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP): caso San Jacinto*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente. Tlaquepaque, Jalisco. 2015

De Freitas, Taylor. Julio. *Bárbaros, armados y peligrosos: la eficacia del discurso sobre violencia popular urbana*. En Amodio, Emanuele & Ontiveros, Teresa (editores). *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos-Ediciones FACES, UCV. 1995

Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010.

Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Secretaría de Desarrollo Social. México. Mayo de 2010. Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf

Encuesta Intercensal. Instituto Nacional de Geografía y Estadística 2015.

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Septiembre de 2018.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018 2018.

Falú, Ana y Marengo, Cecilia. *Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones.* En *El rostro urbano de América Latina.* Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2004

Fonseca Rodríguez, Jessica Montserrat. *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades.* Universidad de Guadalajara. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, "Cultura digital y las nuevas formas del erotismo". Año 4, núm. 7, septiembre 2014 - febrero 2015.

García Canclini, Néstor: *Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano,* en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina,* Grijalbo, México, 1989, 25

García Canclini, Néstor. *Introducción. Público-privado: la ciudad desdibujada.* Revista Alteridades No.6. 1996.

García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001.

Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2017. México. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/112493897/1-Introduccion-Al-Estudio-de-Las-Identidades-Urbanas-Gilberto-Gim-Nez>

Giménez, Gilberto. *Introducción al estudio de las identidades urbanas*. Seminario permanente de estudios sobre la ciudad. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2004

Hernández, Tulio y Quevedo, Luis Alberto. *La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad*. Texto publicado en el Campus de Cooperación Cultural en la página de internet de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2005.

Informe Desarrollo urbano y espacio público. La cultura como motor para las ciudades. Mesa redonda del 4 de junio de 2015. Evento paralelo oficial de la octava cumbre UE-CELAC. Disponible en: https://eulacfoundation.org/es/system/files/EU-LAC%20report%2006.2015-ES_1.pdf

Informe de rendición de cuentas de conclusión de la Administración 2012-2018. Gobierno Federal. México Disponible en: https://www.cultura.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion_cuentas/2012-2018/Informe_Consolidado_3era_etapa_31102018.pdf

Informe Público del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2017. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Disponible en: <https://observatorio.librosmexico.mx/>

Insa Alba, José Ramón. *La cultura como estrategia para el desarrollo*. Seminario Políticas urbanas y desarrollo cultura. La planificación como estrategia. Quito, Ecuador. 2006

Jiménez H. David, comp. *Laberintos urbanos en América Latina*. Ediciones ABYA-YALA. Ecuador, 2000. Disponible en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1163&context=abya_yala

Jordán, Ricardo y Segovia, Olga. *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, diciembre del 2005 Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5660-espacios-publicos-urbanos-pobreza-construccion-social>

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Instituto Nacional de las Mujeres. Junio de 2007. México. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178863/ley-general-acceso-mujeres-vida-libre-violencia.pdf>

Lindón, Alicia. *Lugares e imaginarios en la metropolis*. Editorial Anthropos. España, 2006. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Hiernaux/publication/301691353_De_la_espacialidad_el_lugar_y_los_imaginos_urbanos_A_modo_de_introduccion/links/572271a308ae586b21d3f7ec/De-la-espacialidad-el-lugar-y-los-imaginarios-urbanos-A-modo-de-introduccion.pdf

Lindón, Alicia; Aguilar, Miguel Ángel e Hiernaux, Daniel. *De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción* en *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Editorial Anthropos. UAM - Iztapalapa. 2006. México.

Lineamientos de operación del Programa México Cultura para la armonía, para subsidios y donativos publicados por la Dirección General de Culturas Populares en septiembre de 2016.

López Borbón, Liliana. “Construir Ciudadanía desde la Cultura. Aproximaciones comunicativas al Programa de Cultura Ciudadana (Bogotá, 1995-1997)”, Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2003. Disponible en: http://www.academia.edu/8873948/Construir_Ciudadan%C3%ADa_desde_la_Cultura._Aproximaciones_comunicativas_al_Programa_de_Cultura_Ciudadana_Bogot%C3%A1_1995-1997_

López Borbón, Liliana. *El espacio urbano como política cultural en Espacio Público y Derecho a la Ciudad*. Colombia. 2011 Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: http://www.academia.edu/1970335/_El_espacio_p%C3%ABlico_como_pol%C3%ADtica_cultural_

López Ramírez, Jaime Hermes. *Las Salas de Lectura: transformando comunidades en la Sierra Sur de Oaxaca* en Premios al fomento a la lectura y escritura 2015 y 2016. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

Manual de Procedimientos del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 2006.

Manual de operación del Programa Nacional Salas de Lectura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. Noviembre 2012

Martínez Moreno, Bárbara. *Cultura y municipio. Una breve reflexión sobre las políticas públicas en el territorio municipal*. en Comp. Cruz Vázquez, Eduardo. *Es la Reforma Cultural, Presidente. Propuestas para el sexenio 2018-2024*. Ed. Editarte publicaciones. México. 2017

Mendoza Velázquez, María de Lourdes. *Creación de políticas culturales y recuperación del espacio público a través del arte: Un ejercicio de ciudadanía*. 2º Encuentro Nacional de Gestión Cultural. Diversidad, tradición e innovación en la gestión cultural. Tlaquepaque, Jalisco. Octubre 12 al 17, 2015. Disponible en: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/294/2ENGC098.pdf?sequence=1>

Ontiveros Acosta, Teresa y De Freitas Taylor Julio. *Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares contemporáneos*. Cuaderno Urbano N° 5, pp. 217-234, Resistencia, Argentina, Junio 2006 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4165346>

Parsons, Wayne en *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. 2007. México: FLACSO-México y Miño y Dávila Editores, pp. 1-75.

Pérez Camacho, Carmen. *¿Medir a cultura, para qué?* Revista Emeequis. 03 de noviembre de 2014. México.

Pressman, Jeffrey L. y Aaron Wildavsky. *Implementación. Cómo las grandes expectativas de Washington se frustran en Oakland*, Fondo de Cultura Económica. México. 1998.

Periódico El debate. *Los 3 municipios más violentos de Michoacán*. 07 de Mayo de 2017. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/mexico/Los-3-municipios-mas-violentos-de-Michoacan--20170507-0153.html>

Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018. Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura. México. 2017.

Romero Chávez, Christian Rodrigo. *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en acción pública y desarrollo social. El Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez, Chihuahua. México. 2016

Rujano R., R. (2002). *Reseña de Ciudadanías del miedo* de Susana Rotker. Espacio Abierto, 11 Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12211108>> ISSN 1315-0006

Sevilla, Amparo. *El derecho al disfrute*. en García Canclini, Néstor (Coord.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. México: UAM. Plaza y Valdés editores. 2001.

Sánchez Nogueira, Andrea y Chaves Zaldumbide, Ángel Patricio. *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo*, 2014, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Secretaría de Cultura. Nota: *El Programa Nacional Salas de Lectura, 20 años de socializar el acto mágico de la lectura*. 6 de mayo de 2015. Disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/el-programa-nacional-salas-de-lectura-20-anos-de-socializar-el-acto-magico-de-la-lectura>

Serie Espacio Público. Guía No. 5 Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Dirección de Sistema Habitacional. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia. 2005. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>

Rebolledo, Ruy Alonso. *México es el país más violento de América*. Periódico El economista, 26 de julio de 2017, disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-es-el-pais-mas-violento-de-America-20170726-0118.html>

Romero Chávez, Christian Rodrigo. *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en acción pública y desarrollo social. El Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez, Chihuahua. México. 2016

Vidal Moranta, Tome y Pol Urrútia, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares* en Anuario de Psicología. 2005, vol. 36, nº 3, 281-297. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. Disponible en:
<https://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61819/81003>

Zúñiga Elizalde, Mercedes. *Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad*. Región y Sociedad, núm. 4, 2014, pp. 77-100. El Colegio de Sonora
Hermosillo, México. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108004>